

14-15

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



HISTORIA DE LA AMERICA ESPAÑOLA

CÓDIGO 01449222

UNED

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

1. Familiarizar a los matriculados con la pluralidad del ámbito americano.
2. Plantear las líneas generales para la comprensión de las culturas precolombinas y sus capacidades de adaptación al medio, así como la transformación de las estructuras económicas y sociales indígenas tras el impacto de la colonización europea.
3. Introducir en el conocimiento de los principales procesos históricos y culturales del mundo americano durante la época virreinal.
4. Analizar el proceso de construcción del sistema colonial en su complejidad, intentando proporcionar las claves para la comprensión del orden colonial resultante a lo largo del período virreinal (desde el siglo XVI a la Independencia).
5. Evidenciar el valor de las aportaciones americanas al mundo europeo.
6. Acercar a la cultura y experiencia de la desigualdad a través no sólo del ordenamiento administrativo sino también de la vida cotidiana, de la cultura popular y del papel de la pigmentocracia en el mundo colonial.
7. Profundizar en el panorama de la Ilustración en la América española y en sus dependencias asiáticas, señalando las cuestiones más controvertidas, a fin de suscitar el interés sobre los diversos aspectos relacionados con el pensamiento político o económico, la teoría literaria o el academicismo artístico, la producción científica o el cambio de las mentalidades colectivas.
8. Ampliar los conocimientos sobre diversas parcelas de la identidad americana para una mejor comprensión de su realidad actual.
9. Dotar a los matriculados de un bagaje elemental que les incentive la curiosidad por la ampliación de sus estudios en el ámbito americanista.
10. Desarrollar, ante la avalancha de emigrantes de “nuestra América” y el arraigo de corrientes xenófobas, los valores de la alteridad y de la conciencia social igualitaria frente a la imagen distante y exótica que tradicionalmente han tenido las Indias.

CONTENIDOS

Unidad Didáctica 1. Descubrimiento.

1. Las civilizaciones prehispánicas.
2. La era de los descubrimientos.
3. El primer viaje de Cristóbal Colón.
4. El gran ciclo colombino.
5. La exploración del continente.
6. La exploración del Pacífico.

Unidad Didáctica 2. Conquista.

1. La querella de los justos títulos.
2. Las Antillas y Tierra Firme.
3. La conquista de México.
4. La conquista de Perú.
5. La expansión desde México.
6. La expansión desde Perú.

Unidad Didáctica 3. Colonización.

1. La administración virreinal.
2. La defensa de las Indias.
3. La economía rural.
4. La economía minera y urbana.
5. La Real Hacienda en América.
6. La Carrera de Indias.

Unidad Didáctica 4. Sociedad indiana.

1. La población hispanoamericana.
2. La sociedad hispanoamericana.
3. La Iglesia hispanoamericana.
4. La cultura hispanoamericana.
5. La historia regional.
6. La colonización de Filipinas.

Unidad Didáctica 5. Reformismo.

1. El reformismo administrativo.
2. La renovada defensa de las Indias.
3. La última expansión americana.
4. El crecimiento económico.
5. La reconquista de la Carrera de Indias.
6. Las transformaciones de la sociedad.

Unidad Didáctica 6. Luces y emancipación

1. La Ilustración hispanoamericana.
2. La cultura ilustrada.
3. La historia regional.
4. El Pacífico ilustrado.
5. El proceso de emancipación.
6. La independencia de Hispanoamérica.

SE RECOMIENDA LA LECTURA ATENTA DE LAS AMPLIAS INTRODUCCIONES A LAS UNIDADES DIDÁCTICAS, YA QUE EN ELLAS ENCONTRARÁN AQUELLOS CONTENIDOS QUE NO ESTÁN EN LOS MANUALES

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788420647395

Título:HISTORIA DE AMÉRICA (1)

Autor/es:Malamud Rikles, Carlos ;

Editorial:ALIANZA EDITORIAL, S.A.

ISBN(13):9788492820054

Título:AMÉRICA HISPÁNICA (1492-1898) (Madrid, 2009)

Autor/es:Céspedes Del Castillo, Guillermo ;

Editorial:Marcial Pons / Fundación Jorge Jorge Juan

Para una consulta extensa de la bibliografía se remite a la GUÍA DIDÁCTICA del curso.

SE RECOMIENDA LA LECTURA ATENTA DE LAS AMPLIAS INTRODUCCIONES A LAS UNIDADES DIDÁCTICAS, YA QUE EN ELLAS ENCONTRARÁN AQUELLOS CONTENIDOS QUE NO ESTÁN EN LOS MANUALES

Como manual básico se recomienda el siguiente:

MALAMUD, Carlos: *Historia de América*, Alianza Editorial, Madrid, 2005.

También son de utilidad los siguientes manuales que pueden completar la visión del anterior:
CÉSPEDES del CASTILLO, Guillermo: *América Hispánica (1492-1898)*, Marcial Pons / Fundación Jorge Juan (Colección Ambos Mundos), Madrid, 2009.

CIUDAD, Andrés; LUCENA, Manuel; y MALAMUD Carlos: *América*, t. X del *Manual de Historia Universal*, Historia 16, Madrid, 1992.

GARAVAGLIA, Juan Carlos; y MARCHENA, Juan: *América Latina. De los orígenes a la independencia* (2 vols.), Crítica, Barcelona, 2005.

LUCENA SALMORAL, Manuel (coord.): *Historia de Iberoamérica* (3 vols.), Cátedra/ Quinto Centenario, Madrid, 1987-1992. Especialmente el volumen 2. PÉREZ-MALLAÍNA, Pablo E.; RAMOS PÉREZ, Demetrio; GUTIÉRREZ ESCUDERO, Antonio; MIJARES, Lucio; SANZ TAPIA, Ángel; FISHER, John; MALAMUD, Carlos: *Historia Moderna* (1992).

MALAMUD, Carlos; SEPÚLVEDA, Isidro; PARDO, Rosa; y MARTÍNEZ SEGARRA, Rosa: *Historia de América. Temas Didácticos*. Editorial Universitas, Madrid, 2000 (1.a ed., 1995). PÉREZ HERRERO, Pedro: *La América colonial (1492-1763). Política y sociedad*. Editorial Síntesis (Historia de España 3.er milenio, n.o 18), Madrid, 2002.

CHOCANO MENA, Magdalena: *La América colonial (1492-1763). Cultura y vida cotidiana*. Editorial Síntesis (Historia de España 3.er milenio, n.o 19), Madrid, 2000.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420634906

Título:BREVE HISTORIA DE CENTROAMÉRICA (1)

Autor/es:Pérez Brignoli, Héctor ;

Editorial:ALIANZA EDITORIAL, S.A.

ISBN(13):9788436252620

Título:ATLAS HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO UNIVERSITARIO (1ª)

Autor/es:Azcárate Luxán, Blanca ; Azcárate Luxán, Mª Victoria ; Sánchez Sánchez, José ;

Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788437609140

Título:HISTORIA DE IBEROAMÉRICA, II (3)

Autor/es:Lucena Salmoral, Manuel ;

Editorial:CATEDRA

ISBN(13):9788476792216

Título:MANUAL DE HISTORIA UNIVERSAL. VOL. X. AMÉRICA (1ª)

Autor/es:Ciudad Ruiz, Andrés ;

Editorial:HISTORIA 16. HISTORIA VIVA

ISBN(13):9788477387381

Título:LA AMÉRICA COLONIAL (1492-1763): CULTURA Y VIDA COTIDIANA (1ª)

Autor/es:Chocano Mena, Magdalena ;

Editorial:SÍNTESIS

ISBN(13):9788484326533

Título:AMÉRICA LATINA, DE LOS ORÍGENES A LA INDEPENDENCIA VOL II (06/2005)

Autor/es:Garavaglia, Juan Carlos ; Marchena Fernández, Juan ;

Editorial:CRÍTICA

ISBN(13):9788495414625

Título:DICCIONARIO DE TÉRMINOS HISTÓRICOS DE ESPAÑA (PREHISTORIA, HISTORIA ANTIGUA, MEDIEVAL, MODERNA, CONTEMPORÁNEA) Y DE LA AMÉRICA PRECOLOMBINA Y COLONIAL

Autor/es:Romero Saiz, Miguel ;

Editorial:Aderabán

ISBN(13):9788497560160

Título:LA AMÉRICA COLONIAL (1492-1763): POLÍTICA Y SOCIEDAD (1ª)

Autor/es:Pérez Herrero, Pedro ;

Editorial:SÍNTESIS

Además, existen diversas historias nacionales de las distintas repúblicas hispanoamericanas que contienen una sustancial información sobre el periodo colonial, mientras que otras, pese

a su título también genérico, sólo atienden al período posterior a la independencia. De entre las primeras, citaremos las principales:

BURGA, Manuel (ed.): *Historia de América Andina. Formación y apogeo del sistema colonial (siglos XVI-XVII)*, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2000.

BURUCÚA, José Emilio (dir.): *Nueva Historia Argentina. Arte, sociedad y política*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1999.

CABRERO, Leoncio (coord.): *Historia General de Filipinas*, Ediciones de Cultura Hispánica/AECI, Madrid, 2000.

DÍAZ-TRECHUELO, Lourdes: *Filipinas, la gran desconocida (1565-1898)*, EUNSA, Pamplona, 2001.

DUTREVIT, Silvia: *El Salvador*, Nueva Imagen, México, 1988.

ENCINA, Francisco y CASTEDO, L.: *Resumen de la Historia de Chile (3 vols.)*, Santiago de Chile, 1954.

GARRIDO, Margarita (ed.): *Historia de América Andina. El sistema colonial tardío*, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2001.

GUERRA, François Xavier: *México del Antiguo Régimen a la Revolución*, FCE, México, 1993.

GRUZINSKI, Serge: *Histoire du Mexique*, Editions Gallimard, París, 1996.

Historia General de México. Versión 2000. El Colegio de México, México, 2000.

HAMNETT, Brian: *Historia de México*, Cambridge University Press, Madrid, 2001.

IZARD, Miguel: *Tierra Firme: Historia de Venezuela y Colombia*, Alianza América, Madrid, 1986.

LARA, Jorge Salvador: *Breve historia del Ecuador*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

LOMBARDI, J. V.: *Venezuela, búsqueda del orden y sueño del progreso*, Barcelona, 1985.

PÉREZ BRIGNOLI, Héctor: *Breve historia de Centroamérica*, Alianza Historia, Madrid, 2000.

RODRÍGUEZ PIÑA, Javier: *Cuba*, Nueva Imagen, México, 1988.

TANDETER, Enrique (dir.): *Nueva Historia Argentina. La sociedad colonial*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2000.

VARGAS UGARTE, Rubén: *Historia General del Perú (6 vols.)*, Carlos Milla Batres, Lima, 1966.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

Dado que el proceso de evaluación se va a centrar fundamentalmente en las pruebas presenciales, es de sumo interés la realización previa de las pruebas de evaluación a distancia, que se recogen en los denominados **Cuadernillos de Evaluación a Distancia**, diseñados con una estructura similar a la de las pruebas presenciales, para familiarizarse con la mecánica expositiva y recapitular sobre todos los extremos relacionados con la

preparación de la materia.

Estos **Cuadernillos de Evaluación a Distancia** son orientativos para el alumno. Concebidos como una prueba de ensayo y autocontrol del conocimiento de los contenidos y metodología de la materia, deberán cumplimentarse con anterioridad a la realización de las pruebas presenciales y con una antelación suficiente para que estén corregidos y devueltos antes de la realización del examen, de modo que se puedan solventar los posibles fallos o dudas con tiempo suficiente para la preparación definitiva del temario. Una vez que el alumno haya redactado la parte del **Cuadernillo** correspondiente a la prueba presencial para la que se está preparando, debe remitir a la sede central los **Cuadernillos** para su calificación por alguno de los miembros del equipo docente de esta materia. La realización de estas pruebas de evaluación a distancia no es imprescindible para acceder al examen y aprobar la asignatura.

Dado el carácter optativo de esta asignatura las PED se envían individualmente a los alumnos que las soliciten. El alumno que esté interesado en recibirlas ha de ponerse en contacto con la profesora Marina Alfonso Mola vía electrónica (malfonso@geo.uned.es) o postal (Facultad de Geografía e Historia, UNED. Despacho 424. Senda del Rey, 7. 28040 Madrid) y recibirán por e-mail o por correo los cuadernillos.

8.2. PRUEBAS PRESENCIALES

El componente fundamental de la evaluación se resuelve en las pruebas presenciales. La prueba de febrero comprende las tres primeras Unidades Didácticas y la de junio las tres Unidades restantes. De carácter cuatrimestral, dichas pruebas, así como la correspondiente a la convocatoria de septiembre, constan de dos secciones: una primera que conforman dos cuestiones de carácter conceptual a las que el alumno debe responder de manera concisa y relativamente breve, así como un texto para comentar o un mapa para ubicar una serie de puntos geográficos, ámbitos culturales, límites de fronteras, dirección de expansión, etc.; y una segunda en la que se debe desarrollar, ya con mayor extensión y precisión, un tema sobre dos propuestos, siendo condición indispensable que las dos secciones sean aprobadas para superar el conjunto de la prueba. Conviene, por último, dejar constancia de que para aprobar la materia es necesario superar ambas pruebas presenciales, siendo la nota final la media obtenida sobre el cálculo de las calificaciones de las dos partes.

En las pruebas presenciales los alumnos pueden usar el PROGRAMA de la asignatura, pero no podrán hacer uso de GUÍA DIDÁCTICA, por lo que se recomienda imprimir el programa de la GUÍA DE CURSO o desgrapar el de la GUÍA DIDÁCTICA.

SE RECOMIENDA LA LECTURA ATENTA DE LAS AMPLIAS INTRODUCCIONES A LAS UNIDADES DIDÁCTICAS, YA QUE EN ELLAS ENCONTRARÁN AQUELLOS CONTENIDOS QUE NO ESTÁN EN LOS MANUALES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dra. D.^a Marina Alfonso Mola

Jueves, de 10 a 14 y de 15 a 19 h. Viernes, de 10 a 14 h. Despacho 424.

Tel.:

91 398 76 38

Correo electrónico: malfonso@geo.uned.es

OTROS INSTRUMENTOS AUXILIARES

AZCÁRATE, Blanca.; AZCÁRATE, M^a Victoria; y SÁNCHEZ, José (dir.): *Atlas Histórico y Geográfico universitario*, UNED, Madrid, 2006.

MORALES PADRÓN, Francisco: *Atlas Histórico Cultural de América* (2 vols). Comisión Canaria para el Quinto Centenario, Las Palmas de Gran Canaria, 1988.

OYANBURU, J.: *Una cronología de Iberoamérica*, Madrid, 1994.

RUBIO DURÁN, F. y MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan (coords.): *Diccionario temático abreviado iberoamericano*, Rodríguez Castillejo, Sevilla, 1989.

ROMERO SAIZ, Miguel: *Diccionario de Términos Históricos de España (Prehistoria, Historia Antigua, Medieval, Moderna, Contemporánea) y de la América precolombina y colonial*, Ed. Aderaban, Cuenca, 2009.

PROGRAMA

Unidad Didáctica I. Descubrimiento

I. 1. Las civilizaciones prehispánicas

Desde los primeros pobladores al horizonte prehispánico. Las culturas antillanas. Mesoamérica: el mundo de los mayas. Mesoamérica: el mundo de los aztecas. El área andina: el mundo de los incas. Al margen de las grandes culturas.

I. 2. La era de los descubrimientos

La primera expansión europea. Las condiciones mentales. Las condiciones técnicas. Las condiciones náuticas. Los descubrimientos portugueses. La ocupación de las Islas Canarias.

I. 3. El primer viaje de Cristóbal Colón

Cristóbal Colón. El proyecto colombino ante los Reyes Católicos. Las capitulaciones de Santa Fe. La travesía del Atlántico. El descubrimiento del Nuevo Mundo. ¿Las Indias o América?

I. 4. El gran ciclo colombino

El segundo viaje y la exploración de las Antillas. El tercer viaje y el contacto con Tierra Firme. Alonso de Ojeda y la costa de Venezuela. Vicente Yáñez Pinzón y el descubrimiento del Brasil. Rodrigo de Bastidas y la costa colombiana. El cuarto viaje de Cristóbal Colón.

I. 5. La exploración del continente

Vasco Núñez de Balboa y el descubrimiento del Mar del Sur. Franciasco de Orellana y la exploración del Amazonas. Las expediciones a la Florida. Francisco Vázquez Coronado y el

Gran Sudoeste. Hernando de Soto y el Gran Sudeste. La exploración de California.

I. 6. La exploración del Pacífico

La primera circunnavegación de la Tierra. Los viajes del Maluco. El ciclo de las Filipinas. El descubrimiento de las Salomón. El descubrimiento de las Marquesas. El descubrimiento de las Nuevas Hébridas.

Unidad Didáctica II. Conquista

II. 1. La querella de los Justos Títulos

Las bulas alejandrinas. El tratado de Tordesillas. Francisco de Vitoria. Bartolomé de las Casas. Las Leyes Nuevas. Conquista y evangelización.

II. 2. Las Antillas y Tierra Firme

Teoría y práctica de la conquista. La instalación en Santo Domingo. La ocupación de las Antillas. La conquista de Panamá: la Castilla del Oro. La conquista de Tierra Firme y la fundación de Cartagena de Indias. La Armada de los alemanes en Venezuela.

II. 3. La conquista de México

La empresa de Hernán Cortés. La ruta a Tenochtitlán. La muerte de Moctezuma. De la Noche Triste a Otumba. La reconquista de Tenochtitlán. Últimas resistencias.

II. 4. La conquista de Perú

La empresa de Francisco Pizarro. El desembarco en las costas peruanas. La guerra civil en el Incario. La captura y muerte de Atahualpa. La conquista de Cuzco y la fundación de Lima. Últimas resistencias.

II. 5. La expansión desde México

La conquista de Guatemala. Las expediciones a Honduras y Nicaragua. La conquista desde España: Yucatán. Las conquistas tardías: Nueva Vizcaya. Las conquistas tardías: Costa Rica. Las conquistas tardías: Nuevo México.

II. 6. La expansión desde Perú

El reino de Quito. El reino de Nueva Granada. De Cuzco a Tucumán. La guerra de Chile. La frontera brasileña. Al margen del Perú: Río de la Plata y Paraguay.

Unidad Didáctica III. Colonización

III. 1. La administración virreinal

El Consejo de Indias. Los virreinos de Nueva España y Perú. Capitanías Generales y Gobernaciones. La red de las Audiencias. Los cabildos y la vida municipal. República de españoles y república de indios.

III. 2. La defensa de las Indias

El corsarismo inglés. Los ataques holandeses. Piratas, bucaneros y filibusteros. La Armada de Barlovento. La Armada del Mar del Sur. La fortificación del litoral.

III. 3. La economía rural

La encomienda y el trabajo agrícola. La agricultura de las haciendas. La economía de plantación. Los obrajes campesinos. Las estancias ganaderas. Las comunicaciones

terrestres y los intercambios interiores.

III. 4. La economía minera y urbana

Los reales de minas: oro, plata y mercurio. La mita y el trabajo minero. La artesanía urbana. La industria de los tintes: grana, añil y palo campeche. La industria naval. El comercio interamericano.

III. 5. La Real Hacienda en América

Los Tribunales de Cuentas y las Cajas Reales. El tributo indígena. La minería y el quinto real. Avería y almojarifazgo. Las rentas estancadas. El situado.

III. 6. La Carrera de Indias

La Casa de la Contratación. El sistema de Flotas y Galeones. Las remesas peninsulares: frutos y ropas. Las remesas indianas: metales y frutos. Auge y decadencia del tráfico. El fenómeno del contrabando.

Unidad Didáctica IV. Sociedad indiana

IV. 1. La población hispanoamericana

La población prehispánica. El retroceso de la población indígena. Las cifras de la inmigración peninsular. La geografía del asentamiento. La población africana. El fenómeno del mestizaje.

IV. 2. La sociedad hispanoamericana

Sociedad feudal y pigmentocracia. Las clases dominantes: los peninsulares. Las clases dominantes: los criollos. Las clases subalternas: los indios. Las clases subalternas: los negros. Los grupos intermedios: los mestizos y los mulatos.

IV. 3. La Iglesia hispanoamericana

El Regio Patronato de las Indias. Las diócesis americanas. Regulares y seculares. Misiones y evangelización. La Inquisición en América. Las complejas formas de la vida religiosa.

IV. 4. La cultura hispanoamericana

Las crónicas de la conquista. Las noticias de América. La urbanización de América. Del arte clásico al arte barroco. Los comienzos de la música hispanoamericana. La aparición de una cultura criolla.

IV. 5. La historia regional

El estancamiento de la colonización antillana. Auge y recesión en Nueva España. El difícil despegue de Venezuela. Perú, de las guerras civiles a la estabilización. El poblamiento de Nueva Granada. La organización del área del Río de la Plata.

IV. 6. La colonización de Filipinas

La fundación de Manila. La organización del gobierno. La economía filipina. El Galeón de Manila. Las relaciones con el mundo asiático. Las Marianas y las Carolinas.

Unidad Didáctica V. Reformismo

V. 1. El reformismo administrativo

La Secretaría de Estado de Indias. Los nuevos virreinos: Nueva Granada y Río de la Plata. Las nuevas Capitanías Generales: Venezuela y Chile. La introducción de las intendencias. El

regalismo en América. La reforma de la Real Hacienda.

V. 2. La renovada defensa de las Indias

La defensa de las fronteras: la Comandancia de las Provincias Internas. Milicias y ejército regular. Arsenales y apostaderos. La Guerra de Sucesión. De la guerra del asiento a la guerra de los Siete Años. La guerra de las Trece Colonias.

V. 3. La última expansión americana

El Norte de Nueva España: California. El Norte de Nueva España: Tejas y Nuevo México. La incorporación de Luisiana. La Colonia de Sacramento. La expansión por el Pacífico Norte. La expansión por el Pacífico Sur: Isla de Pascua y Tahití.

V. 4. El crecimiento económico

El auge de la agricultura. El retroceso de la ganadería. El resurgimiento de la minería. El estancamiento de la industria. El comercio interior y el comercio interamericano. El tráfico con las potencias extranjeras.

V. 5. La reconquista de la Carrera de Indias

El impacto del tratado de Utrecht. El traslado de la cabecera a Cádiz. Las compañías privilegiadas. El sistema de registros sueltos. El Libre Comercio de Barlovento y sus ampliaciones. El Decreto de Libre Comercio de 1778.

V. 6. Las transformaciones de la sociedad

Peninsulares frente a criollos. Los cambios en la población indígena: campesinos y ciudadanos. Esclavos y libertos. Mestizos y mulatos. La decadencia de las misiones. Las revueltas de la segunda mitad de siglo.

Unidad Didáctica VI. Luces y emancipación

VI. 1. La Ilustración hispanoamericana

Las Universidades y las nuevas instituciones de enseñanza superior. El auge de la prensa. Las expediciones científicas y de límites. La Ilustración cristiana. Las Sociedades Económicas. La obra de los Consulados.

VI. 2. La cultura ilustrada

El conocimiento de la realidad americana. La literatura ilustrada. El esplendor del Barroco. El academicismo artístico. La edad de oro de la música. Cultura de élites y cultura popular.

VI. 3. La historia regional

La expansión de Nueva España. La decadencia de Perú. El florecimiento de Cuba. La autonomía de Nueva Granada. El afianzamiento de Venezuela. El despegue del Río de la Plata.

VI. 4. El Pacífico Ilustrado

La recuperación de la iniciativa. La obra de Fernando Valdés Tamón. La obra de Basco y Vargas. El fomento económico. La Sociedad Económica de Manila. El Consulado de Manila.

VI. 5. El proceso de emancipación

Pensamiento ilustrado y pensamiento independentista. El ejemplo de los Estados Unidos. Los ecos de la Revolución Francesa. Francisco Miranda, el precursor. La crisis del Antiguo Régimen en España. De la fidelidad a la ruptura.

VI. 6. La independencia de Hispanoamérica

México, del grito de Dolores al Imperio. Las guerras de emancipación en Venezuela. La crisis de Nueva Granada. La independencia del Río de la Plata. La liberación de Perú. Bolívar y la constitución de la Gran Colombia.

NOTA: Para una mayor comprensión de este programa, se recomienda la consulta de la **GUÍA DIDÁCTICA** de la asignatura, cuyas extensas introducciones a las Unidades Didácticas brindan gran ayuda para la preparación de los contenidos de la materia.

GUIA DIDACTICA

HISTORIA DE LA AMÉRICA ESPAÑOLA (1492-1824)

GUÍA DIDÁCTICA (44922GD01A01)

SI NO VE BIEN LA GUÍA DIDÁCTICA, PUEDE SOLICITARLA A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO

SE RECOMIENDA LA LECTURA ATENTA DE LAS AMPLIAS INTRODUCCIONES A LAS UNIDADES DIDÁCTICAS, YA QUE EN ELLAS ENCONTRARÁN AQUELLOS CONTENIDOS QUE NO ESTÁN EN LOS MANUALES.

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

©UNIVERSIDAD NACIONAL

DE EDUCACIÓN A DISTANCIA - Madrid, 2002

Librería UNED: Bravo Murillo, 38 - 28015 Madrid

Tels.: 91 398 75 60/73 73, e-mail: libreria@adm.uned.es

©Marina Alfonso Mola

Depósito legal: M-41708-2002

Primera edición: septiembre de 2002

Impreso en España - Printed in Spain

Gráficas MAR-CAR, S.A.
Ulises, 95. 28043 Madrid

1. INTRODUCCIÓN GENERAL

La asignatura de «Historia de la América española» se ofrece como una contribución a la difusión del conocimiento de América durante el período en que una gran parte de aquel continente estuvo bajo la soberanía de los reyes de España. En este sentido, el Área de Historia Moderna es consciente, por una parte, de la singularidad de la historia de América dentro de la historia universal y, por otra, de la necesidad de estudiar la trayectoria de América para comprender en profundidad tanto la historia de España como la historia universal durante los tiempos modernos.

Por esta razón, el Área de Historia Moderna se siente obligada a adentrarse en el terreno del americanismo, concebido como aquella rama de las ciencias sociales ocupadas del estudio de la América ibérica. Si la curiosidad por la realidad americana empieza con los primeros exploradores del continente y se manifiesta en los escritos de los primeros cronistas, el americanismo en pleno sentido de la palabra puede considerarse inaugurado simbólicamente con la fundación por Carlos III del Archivo General de Indias y con los trabajos del director del proyecto, Juan Bautista Muñoz. Sin embargo, este primer hito no tendría continuidad en España y el lanzamiento del americanismo como especialidad académica debe atribuirse a la Francia de Napoleón III. En nuestro país deberá esperarse hasta 1913 para que el americanismo encuentre su respaldo institucional. Será Pedro Torres Lanza, a la sazón director del Archivo General de Indias, quien funde el Centro de Estudios Americanistas.

Más tarde, Diego Angulo Iñiguez ostentará, desde 1927, la primera cátedra de historia del arte hispanoamericano en la Universidad de Sevilla, que será también la sede durante los años de la Segunda República de un Centro de Estudios de Historia de América. Tras la guerra, la institucionalización avanza con la creación del Instituto «Fernández de Oviedo» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1939), la publicación de la «Revista de Indias» (1940), la fundación de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla (1942) y de la Universidad Hispano-Americana de Santa María de la Rábida (el mismo año), la edición del Anuario de Estudios Americanos (1944) y la creación de la Sección de Historia de América en la Universidad de Sevilla (1945). Seguirían otras iniciativas, singularmente en las universidades de Madrid, Valladolid y Barcelona. Y, finalmente, se

produciría la aparición de las asociaciones de americanistas, también en este caso primero en Europa, con la aparición de AHILA (1969), y después en España (Asociación Española de Americanistas), ya en el año 1982.

Sin embargo, el progresivo arrinconamiento de las Humanidades en la enseñanza secundaria ha llevado aparejado un retroceso de los estudios americanistas en nuestro país, con el consiguiente estancamiento de las cátedras y los centros de enseñanza e investigación de la historia de América. En la UNED la reciente consideración de los estudios sobre la América española como una de las líneas prioritarias de desarrollo ha propiciado la creación de la asignatura optativa de «Historia de la América española», de las asignaturas de Tercer Ciclo «La Carrera de Indias, 1492-1824», «La economía marítima en la España Moderna» y «La Ilustración en el mundo hispánico», que tienen amplios capítulos dedicados a América y fomentan prioritariamente la investigación en la historia de América durante los tiempos modernos y, de forma paralela a esta asignatura, se ofrece también dentro del programa de formación del profesorado un curso bajo la denominación «La América virreinal: del encuentro de culturas a la identidad criolla», cuyos bloques temáticos recogen algunos de los aspectos más novedosos de las nuevas líneas de investigación. La puesta en marcha de la asignatura ha implicado algunas elecciones en cuanto a su concepto y contenido. En primer lugar, el título ha marginado las denominaciones tradicionales (Indias, América colonial o América virreinal), optando por utilizar el término de América española (o indistintamente Hispanoamérica), frente al más genérico (y para nosotros más confuso e impreciso, aunque más empleado en las repúblicas hispanoamericanas) de América Latina, y frente al de Iberoamérica, que debería incluir a Brasil. Esta decisión significa reducir la materia al espacio de soberanía española, extendido durante buena parte del período a territorios hoy localizados en el interior de los Estados Unidos, como California, Arizona, Nuevo México, Texas, Luisiana y Florida. Sin embargo, era obligatoria la alusión a las regiones hispánicas del Pacífico, a ese Pacífico de los Ibéricos (según estableciese Pierre Chaunu) que fuera durante el siglo XVI, por emplear la expresión de Oscar Spate, un lago español, abriendo así la puerta a una historia de las exploraciones oceánicas y a una historia de las Islas Filipinas y de la Micronesia española (archipiélagos de las Marianas y las Carolinas). En todo caso, resulta casi ocioso señalar que una historia de la América española implica tanto a España como a las restantes Américas como referencia ineludible para la comprensión del objeto de estudio. Una segunda opción tenía que referirse necesariamente a la cronología. La asignatura debía empezar en 1492 con el primer viaje de Cristóbal Colón, aunque un capítulo inicial se ocupa de acercarnos a la realidad encontrada por los españoles al Nuevo Mundo, a las sociedades indígenas prehispánicas o precolombinas, mientras un segundo capítulo analiza los presupuestos de la expansión europea de los siglos XV y XVI. La fecha final debía ser la correspondiente a la independencia del continente en 1824, el año de Ayacucho (por más

que la última batalla campal sea la de Tumusla en abril de 1825, que la plaza de San Juan de Ulúa resista hasta noviembre de 1825 y que el libre comercio entre España y América no sea derogado hasta febrero de 1828), frente a la posibilidad de ocuparnos del «imperio insular» que continúa bajo soberanía española (Filipinas, Cuba, Puerto Rico, Marianas y Carolinas) durante el siglo XIX, lo cual hubiera excedido los límites de un Área de Historia Moderna.

El programa que se presenta es un programa deliberadamente clásico en su concepción, por ser el más apto para una asignatura de introducción. Sin embargo, esta propuesta no significa la adopción del enfoque conservador de una historia tradicional y *événementielle*.

Significa simplemente la preocupación por asentar primero unos conocimientos básicos sobre la historia económica, social e institucional, antes de introducir los desarrollos más recientes de la ciencia historiográfica. Así la atención se centra primero en el análisis del marco institucional del gobierno (incluyendo los órganos metropolitanos y los establecidos en el Nuevo Mundo, más el papel representado por la Iglesia), para pasar después a la historia de la explotación de los recursos (agricultura, ganadería, artesanía e industria, minería), de sus modalidades (encomiendas, plantaciones, estancias, obrajes, mita, etcétera) y de su transferencia a la metrópoli (Carrera de Indias). La historia social exige el conocimiento cuantitativo y cualitativo de la población de la América española (incluyendo la emigración española y la emigración forzada de los esclavos), así como las diversas variantes regionales de la dinámica establecida entre los europeos, los indígenas y los africanos, con sus secuelas correspondientes: criollos, mestizos, mulatos. La historia de la cultura también presenta una fisonomía clásica, que principia con el estudio de las instituciones implantadas desde el primer momento como son las universidades para terminar con las innovaciones propias de la etapa ilustrada, las academias, los colegios, los observatorios astronómicos o los jardines botánicos, productos la mayoría de las veces de las grandes expediciones auspiciadas por los gobiernos reformistas.

Al mismo tiempo, se da cuenta de las noticias del Nuevo Mundo transmitidas por los primeros cronistas y de las realizaciones más relevantes de la ciencia, la literatura y el arte indios a lo largo de los tres siglos de vigencia de la soberanía española. Finalmente, el estudio de las Luces desemboca en el capítulo dedicado a las bases intelectuales de la independencia.

Ahora bien, este esquema esencial de desarrollo de las líneas principales permite la aparición de los frentes avanzados de la historia moderna en el campo del americanismo. Así, el apartado de la historia política se enriquece con las nuevas problemáticas de la formación de las élites de poder, las jerarquías sociales en las comunidades indígenas, las experiencias de las sociedades misionales o las representaciones del poder, con su cohorte de imágenes del rey distante, entradas triunfales de las distintas autoridades, variedad de fiestas y profusión de arquitecturas efímeras.

La historia económica no sólo presenta la lógica historia de los sectores productivos y de los intercambios, de las formas de organización del trabajo y de la detracción fiscal. En este caso, aparecen también otras temáticas como el llamado «imperialismo ecológico» (con la imposición de explotaciones intensivas de minas o de bosques), la construcción de infraestructuras (urbanas, viarias, portuarias o defensivas), la cultura material (incluyendo herramientas, vivienda, muebles y vestuario) y la historia de la alimentación, con la consabida riqueza de los préstamos de productos y de hábitos alimenticios y culinarios. La historia social se hace eco de las materias habituales relativas a los grupos sociales, contemplando las divisorias por estatuto jurídico (libres y esclavos), origen étnico (europeos, indígenas y africanos), posición estamental y clasista (nobles, eclesiásticos, mercaderes, artesanos, agricultores) y nacimiento (peninsulares y criollos), y llamando la atención sobre los conflictos y las revueltas hasta culminar con las guerras de independencia. Sin embargo, al mismo tiempo introduce nuevas reflexiones sobre el papel de la familia como célula básica, sobre los lazos de parentesco y su función social, sobre la problemática de la emigración (motivaciones, diferenciación por procedencia geográfica, por sexo y por origen social, cadenas migratorias, geografía de la instalación en suelo americano), sobre las formas de la sociabilidad rural y urbana, sobre la condición y las actividades específicas de las mujeres en el Nuevo Mundo, así como, finalmente, sobre los distintos aspectos de la vida cotidiana.

Por último, tampoco la historia de la cultura se limita a las temáticas clásicas del proceso de aculturación y de las grandes realizaciones en los distintos campos de la ciencia y de la creación literaria y artística. También aquí el americanismo se hace eco de la controversia sobre los diferentes estratos de la producción cultural, detectando la existencia de una cultura popular particularmente rica y variada, que se puede expresar a través de una religiosidad específica, de una iconografía propia, de las prácticas mágicas, de las elaboraciones mestizas o sincréticas. La historia del consumo cultural, por su parte, trata de establecer los progresos de la alfabetización y la permanencia de las lenguas vernáculas, hace el inventario de las librerías y las bibliotecas, analiza la difusión de la cultura escrita, establece las tipologías de los viajes como vehículo de conocimiento. Y, más allá, la historia de las mentalidades se ocupa de las resistencias a la aculturación, de la percepción del mundo, de la expresión de los sentimientos, de las actitudes ante la muerte y el más allá. Finalmente, en cuanto a su distribución, el programa se divide en seis unidades didácticas, de acuerdo con un lógico orden cronológico. Así, la primera unidad didáctica se ocupa del descubrimiento, la segunda trata de la conquista, la tercera aborda los modos de la colonización, la cuarta versa sobre la sociedad indiana, la quinta atiende al reformismo borbónico y la sexta se adentra en los fundamentos intelectuales y en el desarrollo del proceso de emancipación. En todos los casos, su contenido se expresa con mayor detalle en cada una de las introducciones particulares a las distintas unidades.

2. INTRODUCCIÓN A LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

2. 1. Unidades Didácticas I y II: DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA

América vive su historia independiente hasta la llegada de los navegantes europeos al final del siglo XV. En los tiempos modernos, su historia comprende por un lado el sometimiento militar y político de los pueblos indígenas (la conquista), la organización económica, social y administrativa que los colonizadores imponen sobre los territorios conquistados (la colonización), así como la compleja evolución de la nueva sociedad nacida del contacto entre los dominantes europeos y las poblaciones indígenas. La conquista y colonización de la mayor parte del continente es un proceso que se desarrolla a lo largo del siglo XVI bajo la égida de los pueblos ibéricos (España y Portugal, unidas además políticamente desde 1580), mientras los dos siglos siguientes asisten a la incorporación de los territorios antes inexplorados o inexplorados al dominio político bien de las potencias ibéricas ya asentadas, bien de otras que reclaman su cuota de participación en el proceso, como son sobre todo Francia, Holanda e Inglaterra.

La primera expansión europea fuera de sus fronteras fue en buena medida el fruto de una expansión interna anterior en el tiempo. Así, las primeras motivaciones de los descubrimientos son, por un lado, el «hambre del oro», que empuja a los europeos hacia las fuentes del metal dorado subsahariano, lo que exige bordear la costa occidental africana, y, por otro, el acceso directo a las especias, convertidas en un elemento imprescindible de la alimentación europea y amenazadas de carestía y rarefacción tras la instalación de los turcos otomanos en Constantinopla (ahora Istanbul) y El Cairo.

Si las necesidades económicas (unidas a las exigencias de la geopolítica, la vocación evangelizadora y el afán de aventura) fueron el principal motor de los descubrimientos, su incitación se hizo apremiante precisamente en el momento en que fue viable satisfacerla. La empresa descubridora fue posible gracias a la capacidad financiera de los mercaderes, gracias a la voluntad política de los estados y gracias a las invenciones técnicas puestas al servicio de los expertos en la navegación. Si el armamento de las expediciones destinadas a la exploración del Atlántico exigió de la inversión y la capacidad de organización de las compañías comerciales, no fue menos importante el apoyo brindado por las monarquías ibéricas a las grandes empresas que llevaron a los barcos de Vasco de Gama o de Cristóbal Colón hasta las Indias orientales y occidentales. Sin embargo, tales hechos no fueron el producto de decisiones puntuales, sino el fruto de la aplicación a estos objetivos de una serie de recursos técnicos que procedían de un patrimonio experimental que había aumentado sin

cesar en los tiempos bajomedievales.

Fueron estos la brújula, el astrolabio, el perfeccionamiento de la cartografía y la puesta a punto de la carabela, una nave larga (con una proporción de tres a uno entre la eslora y la manga), dotada de velas cuadradas motrices diseñadas para aprovechar el viento de popa y de velas latinas triangulares capaces de barloventear (es decir, de navegar a la bolina, de servirse también en su avance del viento en contra), de porte reducido (entre unas 40 y un máximo de 100 toneladas) pero capaz de ofrecer espacio al rancho, a la tripulación y a un contingente de soldados.

Ahora bien, mientras Portugal procedía a ocupar la mayor parte del Mediterráneo atlántico, una serie de expediciones amparadas por los reyes de Castilla habían situado en la órbita hispánica al último de los archipiélagos de la región, las islas Canarias. Dejando al margen el descubrimiento primerizo de Lanzarote y las restantes tentativas de implantación llevadas a cabo por otros navegantes a lo largo del siglo XIV, la verdadera conquista se había iniciado a comienzos del siglo XV (1402) por obra de los caballeros normandos Jean de Bethencourt y Gadifer de La Salle, quienes se habían puesto bajo la protección de Enrique III de Castilla. Y así, tras una serie de incidencias (la venta de los derechos de Bethencourt al conde de Niebla en 1418), el archipiélago había llegado a estar bajo el señorío de una serie de súbditos de los monarcas castellanos (finalmente, Diego García de Herrera e Inés de Peraza). Dejando bajo dominio señorial las «islas menores» de Lanzarote, Fuerteventura, Hierro y Gomera, los Reyes Católicos (en 1477, antes incluso de la conclusión de la guerra civil) rescataron sus derechos sobre las «islas mayores» de Gran Canaria (ocupada entre 1480 y 1483 por Juan Rejón y Pedro de Algaba), La Palma (conquistada por Juan Fernández de Lugo en 1492-1493) y Tenerife (ocupada por el mismo conquistador con el título de adelantado, entre 1493 y 1496), que empezarían a denominarse desde ahora islas reales, frente a las islas señoriales, aunque todas ellas serían colocadas bajo la autoridad de un Capitán General de Canarias (1589).

La conquista de las islas Canarias tuvo para España una trascendencia incluso mayor que la de la colonización de los restantes archipiélagos para Portugal. Por un lado, y pese a algunas importantes diferencias (dependencia directa del Consejo de Castilla, nada de doble república de españoles e indios), la incorporación del archipiélago constituiría el banco de pruebas de la futura conquista de América: sistema de capitulaciones de los soberanos con particulares (que organizan la hueste y buscan el apoyo financiero de los mercaderes), sometimiento de los indígenas (guanches de Tenerife, bimbaches del Hierro y habitantes de las restantes islas), empleo alternativo de la fuerza o la negociación con los jefes o guanartemes (integrados y evangelizados), declive de los pobladores aborígenes (diezmados por las epidemias o vendidos como esclavos), establecimiento de las instituciones castellanas e introducción de nuevos cultivos (particularmente, la caña de azúcar). Por otro lado, la situación geográfica del archipiélago le confería una función de

portaaviones en relación con las futuras exploraciones dirigidas rumbo a las regiones más occidentales, que se beneficiarían además de su enclave en el callejón de los alisios que desembocaba directamente en el mar de las Antillas. Finalmente, la conclusión de la conquista permitió la reconstrucción, con objetivos comerciales, de la fortaleza de Santa Cruz de la Mar Pequeña, edificada durante la etapa anterior a la instalación española, muy cerca del territorio que más tarde se denominaría Ifni (1496).

Aunque el tratado de Alcáçovas había negado explícitamente a Castilla la posibilidad de explorar la costa africana y de alcanzar las tierras de la India y de los países productores de especias, el reconocimiento de sus derechos sobre las Canarias y el silencio sobre las exploraciones en dirección a occidente permitirían a los Reyes Católicos atender el plan que les sería presentado por un navegante genovés llamado Cristoforo Colombo (Cristóbal Colón) y que concluiría con el descubrimiento y colonización de un nuevo continente, América, y más allá, con la instalación española en tierras de Asia (Filipinas) y Oceanía (Marianas y Carolinas).

Aunque el descubrimiento de América fue posible gracias a la aplicación a la navegación atlántica de la serie de adelantos técnicos puestos a punto a fines del siglo XV, el proyecto que permitiría la efectiva incorporación del Nuevo Mundo fue concebido por Cristóbal Colón, quien tuvo la idea original (aunque estuviera basada en cálculos equivocados) de alcanzar las Indias navegando en dirección a Occidente, una propuesta que encontró buena acogida en la corte de los Reyes Católicos, por cuanto (a pesar de sus debilidades científicas) ofrecía una solución

a las ansias castellanas de expansión atlántica sin violar las cláusulas del tratado de Alcaçovas, que no había previsto esta ruta alternativa a la que llevaría a los portugueses a las costas asiáticas. De este modo, las capitulaciones firmadas por los Reyes Católicos en el campamento de Santa Fe (cerca de Granada, abril 1492) autorizaron la expedición, otorgando a Colón los títulos de virrey y almirante y los derechos sobre la décima parte de las tierras que fuesen descubiertas, al tiempo que facilitaban los medios financieros (fundamentalmente dinero tomado en préstamo de las rentas de la Santa Hermandad que tenía arrendadas el converso valenciano Luis de Santángel junto al genovés Francisco de Pinelo, sumado a alguna cantidad allegada por el propio Colón a partir de sus amigos andaluces, genoveses y florentinos) y la colaboración de los armadores onubenses (en particular, de los hermanos Martín Alonso y Vicente Yáñez Pinzón), fundamental para la organización de la expedición (compuesta por una nao, la Santa María, y dos carabelas, la Niña y la Pinta) que zarparía el mismo año del puerto de Palos (agosto 1492).

La llegada de Colón, después de algo más de dos meses de navegación (octubre 1492), a la isla de Guanahaní (bautizada San Salvador, en las Bahamas, seguramente la actual Watling), significó el descubrimiento de un Nuevo Mundo (aunque para el almirante siguiera siendo Asia o la India, la antesala del Cipango y el Catay de Marco Polo), hecho que desató

inmediatamente un conflicto diplomático con Portugal, que se solventó con la emisión por parte del papa Alejandro VI (un Borja, un hombre de la corona aragonesa) de las famosas bulas *Inter caetera* (3 y 4 mayo 1493) concediendo a los soberanos todas las tierras halladas a 100 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde y finalmente con la firma del tratado de Tordesillas (7 junio 1494), que establecía el definitivo reparto del ámbito de las exploraciones entre España y Portugal, fijando la divisoria en una línea imaginaria situada de norte a sur a 370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde. Este acuerdo reservaba América para España (aunque permitiría el asentamiento lusitano en Brasil, que se haría efectivo después de la arribada de Pedro Alvarez Cabral, en abril de 1500), a cambio de garantizar la expansión portuguesa por Asia hasta las islas de las especias, aunque (como veremos) no evitaría el contencioso por la posesión de las Molucas, solventado durante el reinado de Carlos I por el tratado de Zaragoza (1529).

En cualquier caso, el primer viaje de Colón permitió el reconocimiento de otra serie de islas del mismo archipiélago de las Bahamas, antes de avistar Cuba (bautizada en principio como Juana) y Santo Domingo (llamada La Española, nombre que conservaría durante mucho tiempo), donde se perdería la nao Santa María, con cuyos materiales el almirante construiría el primer asentamiento en el Nuevo Mundo, el Fuerte Navidad. Al regreso, un temporal separó las dos carabelas, aunque ambas conseguirían llegar a salvo a la Península. El éxito de la expedición impuso el recibimiento de Colón por parte de los soberanos, a la sazón en Barcelona, y el apoyo para organizar una segunda flota, que partiría para las Antillas el mismo año de 1493.

Las exploraciones se proseguirían durante el reinado de los Reyes Católicos, tanto por el propio Colón, que completaría un ciclo de cuatro expediciones, como por otros navegantes, los protagonistas de los llamados «viajes menores» o también «viajes andaluces» por el protagonismo de los marinos del condado de Niebla, avezados a las «entradas» en los territorios musulmanes del norte de Africa. En el segundo viaje, Colón descubre Puerto Rico (llamada Borinquen por los indígenas, noviembre 1493) y Jamaica (mayo 1494), mientras en el tercero toca por fin en Tierra Firme al alcanzar las bocas del Orinoco después del descubrimiento de Trinidad (julio 1498). Entre tanto, otras expediciones alcanzan el golfo de Paria, la isla Margarita, la isla de Curaçao y las costas de Venezuela (1499), poco antes de que Vicente Yáñez Pinzón arribe a las costas de Brasil (enero de 1500). Colón, por su parte, explorará las costas de Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá en el transcurso de su último viaje (1502).

La exploración y ocupación de las islas abrieron la posibilidad de iniciar la colonización de los territorios descubiertos. A la llegada de Colón y sus sucesores la población predominante en las Antillas era la de los arawakos, que habían sustituido a otros pueblos más primitivos, los siboneys, y que en aquel momento estaban haciendo frente a los ataques de unos invasores más atrasados y belicosos, los caribes. Las islas se revelaron pobres en recursos

con la salvedad del oro, que empezó a ser explotado intensivamente con el concurso de la mano de obra indígena, un factor más que explica el rápido declinar de la población autóctona, consumida sobre todo por el impacto de unas enfermedades nuevas para las que carecían de recursos inmunológicos. De este modo, aunque Isabel la Católica se negó desde el primer momento a la esclavización de los indios, el régimen de trabajo forzado y las encomiendas o repartos de contingentes al servicio de los descubridores provocaron el primero de los numerosos incidentes generados por la incompatibilidad entre los intereses materiales de los colonizadores y las exigencias morales de los evangelizadores más celosos: los dos famosos sermones pronunciados en Santo Domingo (la primera capital de la América española, fundada en 1496) por el dominico Antonio de Montesinos en 1511 no evitaron la lógica de la explotación económica de las tierras recién adquiridas, pero obligó a la promulgación de las Leyes de Burgos (diciembre 1512), que trataron de arbitrar soluciones de compromiso que aliviasen la situación de la población amerindia.

La Española primero y Cuba después se convirtieron en sendas plataformas para iniciar la conquista y colonización de la Tierra Firme. La primera expedición organizada con tal objetivo fue la dirigida por Diego de Nicuesa y Alonso de Ojeda (a partir de noviembre de 1509), que fue seguida por la fundación de Santa María del Darién, el centro de las posteriores exploraciones, entre ellas la de Vasco Núñez de Balboa, que sería el primero en atravesar el istmo de Panamá y alcanzar el Océano Pacífico (27 setiembre 1513). El mismo año Juan Ponce de León llegaba a la Florida. Y cinco años después Juan de Grijalva recorría el litoral mexicano, llegando al territorio de Tabasco, estableciendo contacto con los aztecas y tomando posesión del islote de San Juan de Ulúa en frente de lo que habría de ser la ciudad de Veracruz (1518). El camino hacia México quedaba así abierto.

La primera vuelta al mundo fue el resultado de un proyecto para alcanzar por Occidente las tierras de Asia (siguiendo el viejo sueño colombino), a fin de reclamar para España frente a Portugal la posesión de las islas Molucas, cuya confusa ubicación geográfica originaba dudas sobre la adscripción a una u otra potencia de acuerdo con los pactos contenidos en el tratado de Tordesillas. Firmadas las capitulaciones entre Carlos V y el navegante portugués Fernão de Magalhães (Fernando de Magallanes) en 1518, las cinco naves aparejadas al efecto zarparon de Sevilla al año siguiente (agosto 1519). Tras efectuar la invernada en las costas de Patagonia, el descubrimiento del que sería llamado estrecho de Magallanes permitió alcanzar el Océano Pacífico en noviembre de 1520. La flota arribó primero a las islas Marianas y más tarde a las islas Filipinas, con la adversa circunstancia de la muerte en el empeño tanto del propio de Magallanes como de los restantes responsables de la escuadra y de parte de la oficialidad. Asumido el mando por el español Juan Sebastián Elcano, la expedición llegó a las Molucas, atracando en Tidore, donde se procedió a la carga de las codiciadas especias de la región. Inmediatamente después, la nave Victoria, que finalmente sería la única que completaría la travesía, inició el

retorno, doblando el cabo de Buena Esperanza y entrando en el puerto de Sevilla, con sólo 18 tripulantes supervivientes en setiembre de 1522. Así se realizó la primera circunnavegación del planeta, que sería relatada por el italiano Antonio de Pigafetta. La instalación de los españoles en las Antillas fue el preludio para la conquista de América, para el sometimiento militar de las poblaciones amerindias que habitaban la mayor parte del continente, en un área comprendida durante el siglo XV entre las actuales fronteras de México y el territorio de las actuales repúblicas de Chile y Argentina. La dominación española se impuso así sobre unos pueblos de muy diferente implantación territorial, efectivos demográficos, modos de vida y niveles culturales.

En 1492 América podía contar con unos 30 millones de habitantes (cifra a medio camino entre los partidarios de una alta cota de poblamiento, unos 75 millones, y los partidarios de un continente semidesértico, menos de 10 millones), aunque muy desigualmente distribuidos, con una alta densidad en el México central de la Confederación Azteca (tal vez de 10 a 12 millones, una cifra media entre las distintas propuestas, de 5 a 25 millones), una concentración menor en los Andes Centrales del Imperio de los Incas (tal vez 6 millones en las repúblicas actuales de Ecuador, Perú y Bolivia) y algunos otros núcleos de población de cierta consideración, como la avanzada área cultural chibcha o muiska (quizás más de 3 millones de habitantes en la actual Colombia), las Antillas (quizás medio millón de habitantes en Santo Domingo, la más poblada, pero pronto despoblada) y la América Central (tal vez menos del millón de habitantes), mientras el resto (tal vez unos 6 millones, que apenas si establecieron contacto con los europeos hasta bien entrado el siglo XVII) se repartían entre América del Norte (salvo México) y las demás regiones del continente.

Este es el mundo que conocen los españoles, que van a iniciar la conquista imponiendo su superioridad militar (cañones y caballos) sobre las áreas más ricas, más pobladas y más evolucionadas políticamente (dando así la impresión de una conquista del continente por la espalda), mientras apenas si se animan a penetrar en regiones más pobres, menos pobladas y menos organizadas políticamente, donde las perspectivas de éxito económico eran menores y las dificultades de imponerse militarmente a los indígenas dispersos e incontrolables eran superiores. Como norma general, la conquista y colonización del siglo XVI progresó en aquellas regiones en que existieron menos distancias culturales entre conquistadores y conquistados, mientras que las regiones más alejadas en este sentido sólo serían incorporadas en los dos siglos siguientes.

La conquista del continente partió del primer asentamiento antillano, la isla de Santo Domingo (entonces llamada la Española), después de la ocupación de Puerto Rico y de Cuba (1508-1512) y del establecimiento de las primeras instituciones hispanas en el Nuevo Mundo. La conquista de México (1519-1521) fue llevada a cabo bajo la dirección militar y política de Hernán Cortés, que aprovechó la alianza de los tlaxcaltecas, enemigos de los aztecas, para entrar en México y apoderarse de la persona del emperador Moctezuma. La

sublevación de la capital obligó a la huida (Noche Triste, 30 junio-1 julio 1520) y a nuevos enfrentamientos militares (batalla de Otumba) y nuevas alianzas políticas hasta la definitiva ocupación de México calle a calle en agosto de 1521. La ejecución primero de Moctezuma y después de su sucesor Cuautehtemoc descabezó el imperio y permitió la duradera dominación de todo el inmenso territorio mexicano.

La conquista prosiguió en los siguientes años hacia el sur (Guatemala, El Salvador y Honduras), donde encontraron el grupo asentado por Vasco Núñez de Balboa en Panamá, que subía en dirección opuesta (Nicaragua y Costa Rica). Por el contrario, la exploración de los territorios más al norte (California, Florida y, sobre todo, los actuales estados de Nuevo México, Arizona y Texas) no ofrecieron suficientes atractivos a sus protagonistas para iniciar una empresa de colonización.

Las noticias sobre un país de fabulosas riquezas (Eldorado) movió a Francisco Pizarro a emprender la conquista del segundo de los grandes imperios, el de los Incas del Perú (1532-1533). Desembarcado en Tumbes, atravesó los Andes hasta llegar a Cajamarca, donde se apoderó del soberano (que sería ejecutado poco tiempo después), y más tarde a la capital, Cuzco, que tomó sin oposición. La fundación de Lima (1535) marcó el fin de la conquista, pese a la resistencia de los indígenas, que se prolongaría en el estado de Vilcabamba hasta 1572.

Lima fue el punto de partida para prolongar la conquista hacia el norte y hacia el sur. Hacia el norte, Sebastián de Belalcázar fundó Quito (1534), prosiguiendo la marcha por el territorio de los chibchas o muiskas hasta llegar a confluir con otros conquistadores procedentes del Caribe como Jiménez de Quesada. La fundación de Santa Fe de Bogotá (1536) puso fin a esta etapa, ya que la exploración del Amazonas por Francisco de Orellana demostró la inmensa dificultad de abrirse camino por la selva y detuvo el esfuerzo de colonización. Hacia el sur Diego de Almagro se encontró con la resistencia de los araucanos, protegidos por el desierto de Atacama, de modo que Chile no pudo considerarse ocupado hasta la expedición de Pedro de Valdivia (fundador de Santiago en 1541), y aun así este «Flandes americano» fue una región sin pacificar (la revuelta de Lautaro y Caupolicán costó la vida a Valdivia en 1553) y una especie de subcolonia peruana hasta el siglo XVIII.

Si el paralelo 21 marcó el límite de la penetración española al norte, dejando por tanto al margen de la colonización toda la costa atlántica americana por encima de dicha latitud, tampoco fue muy activa la ocupación de los territorios

situados al sur de Brasil, que se emprendió desde los establecimientos de Buenos Aires (fundada en 1536 y por segunda vez en 1580) y Asunción (fundada en 1537 en el río Paraguay, como base de penetración al interior). Brasil, por su parte, fue también reconocido, pero poco más, en la primera mitad de siglo por los portugueses, que se limitarían a fundar algunos establecimientos costeros en Río de Janeiro (Guanabara), Salvador (Bahía) y Olinda y Recife (Pernambuco).

2. 2. Unidades Didácticas III y IV: COLONIZACIÓN Y SOCIEDAD INDIANA

Una vez efectuada la conquista se inició la colonización, que implicó importantes decisiones sobre la organización económica, social y administrativa. La economía hispanoamericana se orientó inicialmente hacia la explotación de los productos que precisaba la metrópoli. En primer lugar, los metales preciosos, sobre todo la plata, que pronto aparecieron en gran cantidad tanto en México (Zacatecas, 1546), como en Perú (Potosí, 1545), la mayor mina del continente, con la ventaja de la relativa vecindad de la única mina de mercurio americana (Huancavelica, 1563) para atender a las necesidades derivadas del procedimiento de la amalgama. La cuestión de la mano de obra se resolvió de forma distinta, pues mientras en México se utilizó el trabajo voluntario de un proletariado industrial integrado por indios chichimecas (los menos evolucionados culturalmente de la zona), otros indios, mestizos y mulatos, en Perú se recurrió a la renovación de una vieja práctica incaica, la prestación de servicios en forma de trabajo forzoso de la mita (mita = turno en quéchua), que acabó pronto derivando en un sistema oprobioso de semiesclavitud para una población desarraigada, endeudada y sometida a jornadas agotadoras, que además sufría en el caso de Huancavelica las graves consecuencias de la toxicidad del polvo de cinabrio. Sin embargo, fue preciso recurrir también a la organización de una economía de subsistencia, fundamentalmente agrícola y ganadera. Una opción que enlazaba con la aspiración de los conquistadores de convertirse en una aristocracia señorial terrateniente al estilo de la vieja nobleza castellana que era el modelo a imitar. De este modo, aparece el sistema de encomienda, constituida por el grupo de indios que debe pagar un tributo en especie y en servicio a cada nuevo y auténtico señor de vasallos. Las Leyes Nuevas de 1542 trataron de eliminar toda forma de esclavitud, servidumbre y encomienda, aunque la protesta solidaria de la clase de los conquistadores obligó a un compromiso que guardaba algunas semejanzas con el que se había producido con la implantación del absolutismo en la Europa occidental. Se procedió a la supresión de las prestaciones personales de los indios, a la exacción de la «renta centralizada» por el soberano y a la abolición del señorío jurisdiccional. Los encomenderos conservaron sus privilegios económicos (tierras y tributos en metálico de los indios recaudados por funcionarios reales, pero no encomiendas perpetuas que fueron abolidas en el transcurso de tres o cuatro generaciones), al tiempo que se veían privados de sus atribuciones en materia gubernativa y judicial en favor de los oficiales de la Corona.

La sociedad se organizó a partir de ahora sobre la base de la separación entre «la república de los españoles» y «la república de los indios», impuesta por los misioneros para defender

a éstos de aquéllos y consentida por los colonizadores desinteresados de la población indígena salvo en lo que afectara a sus intereses como encomenderos o empresarios mineros. Los españoles se concentraron en las ciudades, organizadas según una cuadrícula hipodámica cuyo centro es la plaza mayor (donde se yerguen los edificios del cabildo o ayuntamiento, de la iglesia, de las oficinas públicas y, finalmente, de la audiencia y el palacio del virrey o el gobernador donde existían tales autoridades), quedando fuera los cercados o barrios, es decir las áreas suburbanas que albergan a la población indígena o mal asentada. Los indios siguen viviendo en su mayoría en sus antiguos pueblos, donde conservan sus autoridades originales (los caciques mesoamericanos y los curacas peruanos), sobre las que se superponen unos funcionarios reales, los corregidores de indios y su personal subalterno. Más tarde, la acción combinada del desplazamiento de los trabajadores destinados a las minas o al servicio público o doméstico urbano, las muertes ocasionadas por las epidemias y endemias (el llamado «choque microbiano» que diezmó a poblaciones muy vulnerables a las enfermedades de origen europeo) y la desintegración y desmoralización social y personal causada por la conquista provocaron una despoblación de las viejas comunidades, que exigen de los misioneros como respuesta la creación de nuevos pueblos de indios de tipo castellano, llamados reducciones o congregaciones, que estuvieron sujetas a los resultados más diversos, desde el fracaso absoluto al éxito duradero que permitió la transmisión de una vigorosa cultura popular, producto sincrético de diversas tradiciones, que nos ha legado hasta hoy el tesoro de su arquitectura, sus vestidos, su artesanía, sus ceremonias, sus fiestas, su avasalladora música.

La organización administrativa trató de garantizar el control de la Corona sobre unos territorios muy extensos y muy distantes. En la península el principal órgano rector fue el Consejo de Indias, organizado a partir de 1524 y que se mantendría en activo durante toda la época colonial, aunque sus funciones disminuirían sensiblemente durante el siglo XVIII. La misión de garantizar el tráfico entre España y la América española se confió a la Casa de la Contratación, organismo creado en 1503 para la regulación del comercio ultramarino, de la llamada Carrera de Indias.

Después de algunas vacilaciones, el sistema comercial de la Carrera de Indias quedó regulado por el llamado Proyecto de Flotas y Galeones (octubre 1564), que establecía la salida de dos grandes flotas compuestas esencialmente de galeones (la primera llamada usualmente «la flota», mientras la segunda recibía usualmente el nombre de «los galeones»), que desde Sevilla se dirigían respectivamente al puerto mexicano de Veracruz (después de tocar en Santo Domingo y La Habana) y a la llamada Tierra Firme (puertos de Nombre de Dios, Portobelo y Cartagena de Indias), donde descargaban sus productos, que eran internados hasta la ciudad de México, en el primer caso, y, en el segundo, hasta la ciudad de Panamá, ya en el Pacífico, donde eran embarcados con destino al puerto del Callao para su distribución por el inmenso territorio del virreinato del Perú. Naturalmente, el

viaje de regreso seguía el camino inverso. Por último, desde la segunda mitad de siglo se puso en funcionamiento una línea de prolongación que se consolidaría igualmente por varios siglos: el llamado galeón de Manila, que partía de Acapulco, en el Pacífico mexicano, para alcanzar las islas Filipinas, donde intercambiaba sus cargamentos de plata contra las sederías y las porcelanas de China, antes de regresar por la llamada ruta de Poniente. Los intercambios no pudieron tener una base más sencilla a lo largo de todo el siglo. Consistieron en la exportación de productos agrícolas andaluces (vino y aceite, los llamados «frutos» por antonomasia) y productos manufacturados europeos (sobre todo telas, las llamadas «ropas» por antonomasia), más los cargamentos de hierro de Vizcaya y de mercurio de Almadén (embarcado este último en una flota separada de galeones conocidos con el nombre de «los azogues») y en la importación de metales preciosos (fundamentalmente plata), que se complementaban con algunos otros productos, entre los cuales destacaban los colorantes (grana y añil), destinados a alterar profundamente el mercado y el ramo del tinte en la Europa de la segunda mitad de la centuria. La plata indiana servía por tanto para pagar las remesas metropolitanas, por lo que una parte importante pasaba directamente a las arcas de los mercaderes (españoles y también extranjeros) que habían hecho de intermediarios con los proveedores del norte de Europa, destino final de un porcentaje difícil de calcular del metal precioso, lo que ha hecho pensar en la economía española como mero «puente de plata» entre América y Europa. Sin embargo, tampoco debe desdeñarse la plata retenida en las arcas hispanas, tanto a través de la propia actividad comercial (avituallamiento de los buques, venta de licencia de embarques, importe de los fletes, beneficios del comercio a comisión, retribución de las exportaciones nacionales y participación en los seguros y en los riesgos de mar, el sistema crediticio fundamental para el funcionamiento de la Carrera), como a través de los ingresos propios de la Corona, esencialmente los derechos de aduana y el quinto real sobre los metales preciosos.

La llegada de plata produjo además uno de los fenómenos mayores de la historia de la economía de los tiempos modernos, la llamada revolución de los precios. En un sentido, se trata del proceso de potenciación del crecimiento europeo iniciado en la anterior centuria (que, como vimos, tuvo un primer origen demográfico y agrario) gracias a la disposición de abundantes medios metálicos de pago, los cuales habrían evitado el estrangulamiento de los intercambios y habrían propiciado la inversión en todos los sectores a partir de una inflación moderada y por tanto estimulante. En el caso español, sin embargo, el fenómeno se presentó bajo su aspecto patológico, ya que la riada de plata produjo una inflación excesiva en una economía caracterizada por la escasa flexibilidad de la demanda y por el bajo nivel tecnológico que impedía aumentar la producción al ritmo de la inversión. Este doble techo de la demanda y de la tecnología (propio en mayor o menor medida de todas las economías preindustriales), enfrentado con la fuerte inyección de metal precioso provocó el aumento de

los precios españoles en relación con los europeos al tiempo que la circulación de dinero barato, lo que llevó a los empresarios a desinteresarse por la inversión en una economía cada vez menos competitiva y empujó a los consumidores a adquirir los productos importados a mejor precio. De este modo, como señalaban los contemporáneos, la riqueza de España fue la causa de su pobreza, por más que en el declive económico del siglo XVII entren otros factores más relacionados con la evolución del mundo rural.

La América española se dividió en dos virreinos (Nueva España y Perú), cada uno de los cuales incluía diversas audiencias para el ejercicio de las más altas funciones judiciales: Santo Domingo (en las Antillas), México, Nueva Galicia y Guatemala (para el virreinato novohispano), Panamá, Nueva Granada, Quito, Lima y Charcas (para el virreinato peruano). La hacienda pública dispuso una serie de oficinas regionales (las cajas reales) servidas por varios funcionarios dependientes directamente de la Corona. Finalmente, las áreas de alto valor estratégico se dotaron de gobernaciones de acusado carácter militar, como fue el caso de Cuba y de Chile.

El mapa de la administración real (gobierno secular) se doblaba del mapa religioso del gobierno eclesiástico que debía atender a la evangelización (pieza justificativa del dominio político), que estuvo sostenida por las órdenes religiosas, especialmente en este siglo por los misioneros franciscanos, dominicos y agustinos, a los que se unirían algunas otras órdenes en las centurias siguientes, sobre todo la de los jesuitas. La creación de obispados siguió de cerca la creación de virreinos y audiencias: Santo Domingo, la primera sede episcopal americana, fue erigida en 1511, mientras que antes de promediar la centuria ya se habían consagrado los tres primeros arzobispos de Indias en Santo Domingo, México y Lima.

El impacto del Nuevo Mundo entre sus descubridores produjo las primeras creaciones intelectuales directamente vinculadas con América, que habría de conocer el desarrollo de una rica cultura a lo largo de los tres siglos de la época colonial. La visión primeriza de las Indias dio lugar a una serie de relatos de viaje de primera calidad, como fueron los propios *Diarios* de Cristóbal Colón o las *Cartas de viaje* de Amerigo Vespucci. Siguió las narraciones de los protagonistas de la conquista, como Hernán Cortés (con sus espléndidas *Cartas de relación*), aunque la verdadera obra maestra del género es la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo, que quiso así contradecir en algunos puntos la *Historia de la conquista de México* publicada por Francisco López de Gómara en 1532, veinte años antes de su segunda gran obra, la *Historia General de las Indias* (1552). Finalmente, también a mediados de siglo aparecen otros testimonios de gran valor, como especialmente la *Crónica del Perú* (1553), de Pedro Cieza de León, que por su calidad historiográfica, su sentido crítico en la valoración de las guerras civiles que asolaron el territorio antes y después de la muerte de Pizarro y su acerada pluma debe figurar entre los grandes cultivadores de esta literatura. A continuación vinieron las obras de los misioneros, que dieron cuenta de las costumbres indígenas (como la detallada *Historia*

de los indios de Nueva España de fray Toribio de Benavente, 1541) o hicieron una clara defensa de sus posiciones, como en la *Apologética* historia de fray Bartolomé de las Casas (publicada en 1559). Una segunda generación de trabajos sobre América, dentro de esta última línea de contenido etnográfico, no pudo ver la luz en su tiempo por el recelo de Felipe II, que prohibió su publicación por un decreto de 1577. Así no pudo difundirse hasta nuestro siglo la obra maestra del género, la *Historia general de las cosas de Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún. A su lado hay que poner un buen número de diccionarios de las principales lenguas americanas (náhuatl, quéchua, aymará) aparecidos todos en la segunda mitad del siglo, a excepción del dedicado al guaraní, algo más tardío, de 1640. Tras el interés histórico, etnográfico y lingüístico llegó el turno a la curiosidad por la flora y la fauna del Nuevo Mundo, que ya se había manifestado también en los descubridores de primera hora. Debe citarse por su carácter precursor la *Historia Natural de las Indias*, de Gonzalo Fernández de Oviedo (1535), la recopilación de Francisco Hernández sobre medicina y farmacia titulada *Rerum medicarum Novae Hispaniae*, que no fue publicada hasta 1628, a pesar de haber sido enviado su autor en misión oficial por el propio Felipe II, y sobre todo, la obra maestra del género debida al jesuita José de Acosta, la *Historia natural y moral de las Indias*, publicada en 1590 y destinada a cambiar por su sistematización la visión del mundo heredada de la Antigüedad y sólo corregida en algunos detalles por el descubrimiento de América.

La cultura se difunde a partir de la aparición de numerosos centros de enseñanza superior, como las universidades de México y San Marcos de Lima (con sus cuatro facultades de teología, artes, derecho y medicina), a las que se suman los colegios de las órdenes religiosas, especializados en la teología y el derecho canónico. Del mismo modo, las primeras imprentas también se instalan en las capitales de los virreinos: México (1539, de la mano de Juan Cromberger de la dinastía de impresores alemanes establecidos en Sevilla) y Lima (1583).

También la literatura inicia sus primeros pasos en América. Si Gutierre de Cetina (†1557?) trae de Europa las formas renacentistas de su poesía (como en su famoso madrigal «Ojos claros, serenos»), la aventura americana inspira el mejor poema épico español, *La Araucana* (1569-1592) de Alonso de Ercilla, que relata la derrota de los indígenas chilenos, exaltando sin embargo la valentía de sus caudillos, como Lautaro o Caupolicán.

La arquitectura no pudo por menos de desarrollarse en un espacio necesitado de toda suerte de edificios administrativos y religiosos, públicos y privados. Ante la imposibilidad de un recuento de tales edificaciones, baste señalar el predominio de los palacios, las oficinas públicas, las fortificaciones y, sobre todo, las iglesias, las misiones y los conventos, que siguen el modelo de la iglesia amplia y fortificada con claustro, huerto y otras dependencias y un atrio amurallado donde se yergue la cruz, la capilla de indios y las capillas posas donde se detenían las procesiones. Los estilos arquitectónicos siguen de cerca los coetáneos

españoles (plateresco, herreriano, etc.), que se adaptan sin grandes modificaciones en las Antillas y en el virreinato de Nueva España y experimentan interpretaciones más originales en el virreinato del Perú. Dependientes de las iglesias son también la escultura (retablos, sillerías, púlpitos, imágenes), la pintura y la música, en manos de artistas llegados de la metrópoli y dispuestos a prolongar en América los estilos europeos.

Durante el siglo XVII, la América española consolida sus estructuras económicas, sociales y administrativas, aunque debe afrontar las consecuencias derivadas de la caída de la población indígena y de la presencia en el continente de nuevas potencias europeas, que si ya habían abierto las hostilidades en el transcurso de la centuria anterior ahora proceden a la colonización de los espacios marginales descuidados por los españoles. De esa forma, al lado de una América ibérica aparecen ahora las Américas francesa, inglesa y en menor grado holandesa. Como consecuencia, la administración hispana se muestra cada vez más recelosa de los avances de las potencias enemigas y organiza la defensa del territorio y de las rutas marítimas ante la presencia de las flotas enemigas y el hostigamiento de los corsarios y los piratas, que adoptan la fórmula típicamente americana de los bucaneros y filibusteros de las Antillas.

La economía desarrolló las líneas trazadas en el siglo anterior, con la novedad de una mayor diversificación productiva (la plata y los tintes navegan cada vez más en compañía de los primeros productos de plantación, como el tabaco, el azúcar y el cacao) y de un declive general del tráfico con la metrópoli, que quizás no dependa tanto de una crisis colonial como de una crisis metropolitana que repercute en las colonias. En cualquier caso, el declive de la población indígena exige la transferencia de población africana: unos 300.000 esclavos durante el siglo, la mitad de los cuales se instalan en México para dedicarse al cultivo de las tierras tropicales y al servicio doméstico.

La población española instalada en el siglo XVI (un máximo de 250.000 personas entre el descubrimiento y 1630) no recibe apenas nuevos efectivos a todo lo largo del siglo. Por otra parte, la descompensación migratoria de los primeros tiempos (varones jóvenes y solteros), sólo contrarrestada más tarde ya muy avanzado el siglo XVI con la prioridad dada a la emigración familiar, había generado el primer fenómeno de mestizaje (los mestizos por antonomasia), que se prolonga con la afluencia africana generando nuevos cruces raciales, singularmente la aparición de los mulatos (blanco y negra) y los zambos (indio y negra), distinciones que son al mismo tiempo raciales y sociales.

Sin embargo, el principal fenómeno es la americanización de una población originalmente hispana, que cobra conciencia de su diferenciación como **criollos**, frente a los españoles llegados ahora ya principalmente como agentes del poder real (virreyes, gobernadores, funcionarios, militares, religiosos), que empiezan a recibir nombres derogatorios (gachupines en Nueva España, chapetones en Perú) y a considerarse competidores en el terreno de los oficios públicos o de las actividades comerciales.

La nueva clase criolla procede de los herederos de los conquistadores (normalmente de segunda fila), de los primeros encomenderos y de los grupos urbanos de enriquecimiento más reciente. Los niveles inferiores incluyen a los mercaderes (que se reservan la distribución interior, mientras los hombres de los consulados, los flotistas, retienen la relación con la metrópoli) y a los segundones que se labran una carrera clerical o civil, ocupando aquellos cargos que requieren títulos universitarios y formación jurídica, singularmente en las audiencias y sobre todo a partir del momento en que las penurias de la hacienda generalizan la venta de oficios en las décadas centrales del siglo.

La verdadera nobleza se basa en los recursos de la tierra, es decir son propietarios de haciendas o de plantaciones, que amplían gracias a las usurpaciones sobre comunidades indias, sancionadas por las llamadas composiciones, aunque tampoco desdeñan los beneficios procedentes de los obrajes, los alquileres de casas o las operaciones crediticias. De este modo, pasan primero a configurar el patriciado urbano (ejerciendo su hegemonía sobre una sociedad de profesionales, comerciantes, artistas y domésticos), constituyen después un mayorazgo y finalmente adquieren un título de nobleza de Castilla, que les garantiza la supremacía en un mundo donde los titulados españoles sólo figuran como representantes del soberano al frente de los dos virreinos. Esta nueva clase dirigente es la que anima las cortes virreinales, la que construye los palacios que rivalizan con los virreinales, la que forma (siempre junto a la iglesia) la necesaria clientela para arquitectos y pintores, la que pone de moda el paseo a pie o en carroza, la que organiza las fiestas, las veladas musicales y las representaciones teatrales, la que confiere un nuevo lustre a las mayores ciudades, la que permite la afirmación de un nuevo orgullo, similar al que experimentan las urbes metropolitanas, tal como se expresa por ejemplo, en la obra de Bernardo de Balbuena, *Grandeza Mexicana* (1602).

El siglo XVII asiste al nacimiento de la primera literatura criolla, del mismo modo que se desarrolla un arte barroco de gran originalidad (que ya ofrece los primeros grandes nombres) y la música se diversifica entre aquella que sigue la corriente europea, la de tradición autóctona, la de procedencia africana y la que funde todos los elementos en una síntesis sincrética. En cualquier caso, nace una verdadera cultura americana.

La historiografía criolla encuentra su primera gran figura en el Inca Garcilaso de la Vega, que en su *Historia de la Florida* (1605) escribe una verdadera epopeya de la conquista llevada a cabo por Hernando de Soto, mientras que en su obra mayor, los *Comentarios Reales de los Incas* (1609) aplica el método y el estilo del humanismo europeo a una temática precolombina. También es ya plenamente americana la literatura satírica de Juan del Valle Caviedes (*Baile del amor médico*) y la crítica literaria de Juan de Espinosa Medrano (*Apologético en favor de don Luis de Góngora*, 1662), autores integrados ambos dentro del círculo peruano, que ya había conocido un primer florecimiento intelectual durante el breve mandato (1614-1621) del virrey príncipe de Esquilache, delicado poeta, que había

patrocinado una brillante tertulia literaria y (con) la fundación de la Academia Antártica, muy influida por el humanismo italiano. Si el dramaturgo novohispano Juan Ruiz de Alarcón produce la mayor parte de su obra en España (*La verdad sospechosa*), México en cambio se ilustra con la gran figura de Juana Inés de la Cruz (1651-1695), pensadora (como demuestra su *Carta atenagórica* criticando el Sermón del Mandato de António de Vieira), música, autora dramática (de comedias y de autos sacramentales como *El divino Narciso*) y, sobre todo, excelente poetisa, feminista («hombres necios que acusáis/ a la mujer sin razón») y apasionada («mi corazón deshecho entre tus manos»), que mereciera el sobrenombre de «nuevo fénix americano».

Los escritos más significativos de la época participan de una admiración por la exuberancia de los recursos y las riquezas americanas, así como de la ansiedad intelectual y espiritual del barroco. Prueba de la primera de estas tendencias es la obra de Antonio León Pinelo, de significativo título: *El Paraíso en el Nuevo Mundo*. Por el contrario, ambas confluyen en quien comparte con la religiosa jerónima las más altas cimas de la creación intelectual mexicana del Seiscientos, Carlos de Sigüenza y Góngora. Verdadero *uomo universale*, erudito de curiosidad infatigable, editor del primer periódico americano (el *Mercurio Volante*), su obra se reparte entre la loa admirativa a su patria americana (*Paraíso Occidental*, 1683), sus inclasificables escritos *La gloria de Querétaro* o *La primavera indiana* (1688), que incorpora el elemento maravilloso a una literatura donde se dan cita la mitología pagana, la devoción cristiana y el fervor patriótico, y finalmente la redacción de una aventura real, *Los infortunios de Alonso Ramírez* (1690), cuya acción pasa de América a los territorios orientales, no sólo hasta ese finisterre del imperio que eran las islas Filipinas, sino incluso más allá, hasta el Océano Indico, convertido en escenario de la rivalidad entre las distintas potencias europeas.

El arte barroco produce ya obras originales de marcada impronta americana. La arquitectura, obligada a una constante renovación por la actividad sísmica de muchas regiones, emplea materiales locales (como las piedras volcánicas mexicanas -el tezontle rojo- y peruanas -la andesita negra o la tufa blanca de Arequipa-), se adapta a la geografía (la cubierta ligera o quinchá peruana), inventa nuevas formas para nuevas necesidades y llena de edificios civiles y religiosos las grandes ciudades del virreinato novohispano (México, Puebla y Oaxaca, más Antigua en Guatemala) y peruano (Tunja, Bogotá y Cartagena de Indias; Quito, Arequipa, Lima, Cuzco y Cajamarca).

La escultura se benefició de la respuesta dada a la exigencia barroca del horror vacui, tanto en las portadas (verdaderos retablos de piedra), como en los suntuosos y luminosos interiores (con sus retablos dorados y sus impresionantes artesonados de tradición mudéjar o clásica), igualmente tocados por un exotismo decorativo exuberante y avasallador. La pintura encuentra sus primeras figuras de relieve, como Cristóbal de Villalpando (1645-1714), en México bajo la influencia de Valdés Leal, y Melchor Pérez de Holguín (1665-1724), en el

Alto Perú y bajo la influencia de Zurbarán, sin duda el mejor pintor de la América meridional. Por último, también la música encuentra su primer autor de genio en Juan de Araujo (1646-1712), maestro de capilla de la catedral de Lima, nacido en España y muerto en Charcas.

2. 3. Unidades Didácticas V y VI: REFORMISMO, LUCES Y EMANCIPACION

El siglo XVIII convierte a América (al igual que Asia y África) en campo de batalla del expansionismo europeo. Si Portugal conserva y aun extiende su dominio brasileño y España mantiene casi intacta su integridad territorial (salvo algunas cesiones marginales, como Florida, compensadas con las incorporaciones de otros territorios, como California, Arizona, Texas o Luisiana en los actuales Estados Unidos y la controvertida colonia de Sacramento, el actual Uruguay), Francia cede a Inglaterra la mayor parte de sus territorios por la paz de París (1763): Canadá, las tierras al este del Mississippi y algunas islas antillanas que ya no recuperaría más, como Granada o Dominica. Sin embargo, la revuelta de las Trece Colonias (o sea, las establecidas en la costa atlántica de los actuales Estados Unidos) consagraría en detrimento de Inglaterra la primera independencia de una colonia americana respecto de su metrópoli, dando así un ejemplo que las españolas no tardarían en seguir.

Las Antillas francesas (Saint-Domingue, Guadalupe y Martinica) fueron respetadas por el tratado de París. La economía de plantación (azúcar, sobre todo, más algodón, añil, cacao y el café de la Martinica, que se incorpora ahora de forma decidida) continuó siendo la base de la prosperidad, permitiendo el enriquecimiento de los grandes puertos especializados de la metrópoli (Burdeos, Nantes, Rouen, Marsella) y de los aristocráticos plantadores criollos (créoles), que estaban al frente de una sociedad marcada por las divisiones entre los grandes

blancos, los pequeños blancos, los mulatos y los negros. Sin embargo, eran muchas las cuestiones pendientes, como la supresión del monopolio comercial metropolitano, la concesión de la plenitud de derechos a los libertos y la abolición de la trata al estar fuera de cuestión la más radical abolición de la esclavitud. En cualquier caso, la clase de los mulatos (que se habían convertido en pequeños propietarios, mercaderes, intendentes de plantación, etc.) estaba ya preparada para plantear sus reivindicaciones apoyados por los negros frente a los grandes blancos, como sucedería apenas proclamada la Revolución Francesa.

Brasil continúa su expansión a lo largo del siglo XVIII. Por un lado, penetra hacia el interior, por la cuenca del Amazonas hacia los confines orientales del virreinato del Perú, donde deben encontrarse las comisiones bilaterales para la fijación de los límites definitivos entre ambos dominios coloniales. Por el otro, mientras los bandeirantes prosiguen sus raids contra el Paraguay español, el gobierno portugués reclama la colonia del Sacramento, aunque

también en este caso los años finales de siglo imponen una solución favorable a las pretensiones hispanas. La economía de plantación también se desarrolla sin solución de continuidad, pero la gran novedad de la economía brasileña del siglo es el descubrimiento y puesta en explotación de las minas de oro de la región que será llamada Minas Gerais, en torno al gran centro de Ouro Preto: empieza así el «ciclo del oro», que permitirá la renovación del stock europeo de metales preciosos. Del mismo modo, la política reformista del marqués de Pombal potencia el crecimiento de las regiones azucareras y mineras, la expansión de las ciudades (singularmente Rio de Janeiro) y la fundación de sociedades estatales de comercio, como las compañías de Bahía y de Pernambuco.

El reformismo alcanzó mucho más de lleno a la América española, no exclusivamente pero sí especialmente a partir de la llegada de José de Gálvez a la Secretaría de Indias (1775-1787). Las reformas económicas más importantes afectaron a la minería de la plata en México (que beneficiaron a un poderoso empresariado minero, llevaron a su apogeo la explotación argentífera e impulsaron el progreso tecnológico con la creación de la Escuela de Minería de México en 1772) y a la Carrera de Indias, que se benefició de la creación de varias compañías privilegiadas, de la autorización de los registros sueltos frente a las flotas y, sobre todo, de la publicación del decreto de Libre Comercio, que abrió el tráfico a numerosos puertos españoles y americanos, dando una nueva flexibilidad y contribuyendo a incrementar el volumen de los intercambios coloniales.

Las reformas administrativas también fueron importantes. Se crearon dos nuevos virreinos (Nueva Granada, en 1717 y 1739, y Río de la Plata, 1776), se erigieron nuevas audiencias (particularmente, Caracas, 1776, Buenos Aires, 1785, y Cuzco, 1787) y se implantó el sistema de intendencias para modernizar todo el aparato administrativo. La hacienda se benefició de un proceso de mayor racionalización y rigor, al tiempo que la Corona aumentaba y controlaba mejor sus monopolios: pólvora, azogue, tabaco, papel sellado, lotería, naipes y pulque y aguardiente de caña. La defensa fue reforzada, mediante la atención dedicada a los ocho apostaderos para la marina de guerra y a la red de fortificaciones, mediante la creación de un ejército regular compuesto de cuerpos fijos (reclutados in situ) y expedicionarios (procedentes de España) para reforzar las milicias urbanas y mediante la creación de eficaces instituciones para la protección de las fronteras (como la Comandancia General de las Provincias Internas, 1776) o de otros lugares estratégicos (como la Capitanía General de Venezuela, 1777). No fue tan brillante el ejercicio del regalismo, que culminó con la expulsión de los jesuitas, que dejaron un vacío imposible de colmar en muchas instituciones educativas, así como en las misiones y reducciones que regentaban, especialmente las famosas de los guaraníes del Paraguay.

La Ilustración conoció una brillante variante colonial en la América española. Las nuevas ideas se difundieron a través de las universidades reformadas o de nueva planta (la de San Jerónimo de La Habana, la de Santa Rosa de Caracas, la de Santiago de Chile), de la

prensa (que empieza a proliferar en los grandes centros regionales), de las Sociedades Económicas de Amigos del País (que llegan a ser un total de quince, si se cuenta la de Manila), de las instituciones (cátedras, observatorios, jardines botánicos) creadas en buena medida a raíz de las grandes expediciones científicas.

Así, alcanza nuevas expresiones la afirmación del orgullo criollo del siglo anterior. Es el sentido que puede atribuirse a las proclamaciones de las élites ilustradas de las capitales virreinales, que ante el crecimiento de la población (se superan los quince millones de habitantes), el progreso de la urbanización, el embellecimiento de las ciudades, la proliferación de las obras públicas (fuentes, alamedas, paseos) o la edificación de nuevos palacios o nuevas iglesias no pueden por menos de creer que la Lima del virrey Amat es una de las más bellas poblaciones del orbe y que México, que ha superado en número de habitantes a la capital metropolitana, es la «Roma del Nuevo Mundo». También dentro de este mismo espíritu cabe incluir en cierto modo la reivindicación de América, escrita (con el fin de rechazar la descalificación de Cornelius de Pauw) por el jesuita expulso español Francisco Xavier Clavijero, y aparecida en Italia y en italiano: la *Storia antica del Messico* (1780). Y ya dentro de una posición independentista, las obras de fray Servando Teresa de Mier (sus *Memorias*, por ejemplo) le convierten en la encarnación del criollismo militante y en un adelantado de la teoría de la emancipación.

Sin embargo, la expansión de la ciencia es quizás el máximo exponente de la penetración de la Ilustración. Así, por un lado, la erudición produce figuras y obras considerables en varios campos, como José de Alcedo (autor de un *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales* (1786-89), Antonio de Alzate, astrónomo (*Observación del tránsito de Venus por el disco del sol*) y experto en cuestiones de minería (*Noticia de las minas de azogue que hay en la Nueva España*) o José de Baquíjano, que también de ocupa de cuestiones de minería, además de denostar en el más puro espíritu del mercantilismo tardío la apertura comercial como una de las causas de la crisis de la economía peruana.

Dos hechos acaban de consolidar la producción científica americana: la presencia de científicos extranjeros (La Condamine, Loefflinf y, sobre todo, Humboldt) y la promoción por parte de la Corona de expediciones científicas de todo tipo: hidráulicas, astronómicas, botánicas, mineralógicas. La primera y una de las de mayor impacto fue la de La Condamine, que contó con la presencia de Jorge Juan y de Antonio de Ulloa, quienes como fruto de la misma redactaron, entre otros escritos, las famosas *Noticias secretas de América*. La Real expedición Botánica a los reinos de Perú y Chile (1777-1786), dirigida por Hipólito Ruiz y José Antonio Pavón dio como resultado la edición de una monumental *Flora peruviana et chilensis*. La Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada (1782-1808) tuvo como principal inspirador a José Celestino Mutis, que contó con la colaboración de Francisco José de Caldas, director del Observatorio Astronómico de Santa Fe de Bogotá (1803-1806). Finalmente, la Real Expedición Botánica a Nueva España (1787-1803), dirigida

por Martín Sessé y José Mariano Mociño, dejó como resultado la creación de algunas importantes instituciones (como el Jardín Botánico de México) y la redacción de dos obras fundamentales que quedaron inéditas: la *Flora Mexicana* y las *Plantae Novae Hispaniae*. Finalmente, la expedición que las resume a todas es la que mandó el italiano Alejandro Malaspina (1789-1794) y que aportó un soberbio material literario y gráfico sobre las tierras visitadas en América, Filipinas, Australia y Polinesia.

El siglo XVIII marca el apogeo del arte barroco colonial. Pese a los intentos por reconducir las artes plásticas hacia el clasicismo, patente en la actuación de la Academia de Bellas Artes de San Carlos de México (fundada en 1778-1785), el barroco produce ahora sus más celebradas obras maestras en La Habana (Cuba), México, Querétaro y Guanajuato (Nueva España), Cartagena de Indias y Popayán (Nueva Granada), Lima y Arequipa (Perú). La música también deja multitud de obras y de figuras, algunas de primera línea, como Manuel de Zumaya, considerado el mejor compositor mexicano de todos los tiempos. En definitiva, si América no pudo arrogarse la hegemonía cultural del mundo hispánico (como pretendía el criollismo más exaltado), sí que puede decirse que consiguió alcanzar en el siglo XVIII un indiscutible esplendor en el terreno de la creación artística.

Por el contrario, en el terreno de la literatura el Setecientos no se distinguió en América ni por la abundancia de la producción ni por la originalidad creativa. Así puede considerarse que la obra que abre la literatura propiamente ilustrada es el texto de Concolorcorvo (seudónimo de Alonso Carrió de la Bandera), *El Lazarillo de ciegos caminantes*, un texto misceláneo bajo la forma de relato de viaje. La poesía osciló entre el estilo barroco residual y la introducción de formas clásicas en el tratamiento de temas bucólicos y arcádicos, con la novedad de la exaltación del paisaje americano que tiñe de un marcado criollismo las mejores producciones. Quizás la figura más sobresaliente de todo el panorama literario de la época sea el mexicano José Joaquín Fernández de Lizardi, autor de la novela *El Periquillo Sarniento*, ampliamente deudora de la picaresca tardía.

Las trece colonias de América del Norte se habían convertido a fines del siglo XVIII en una de las más importantes regiones pobladas por europeos fuera de Europa. El conjunto tenía una cohesión muy laxa, ya que cada colonia disponía de su propia constitución, de su propia asamblea parlamentaria y de su propio gobernador o representante de la Corona. La característica más llamativa era el contraste entre el régimen de libertades políticas vigente en cada una de las colonias perfectamente autónomas y la estricta dependencia económica de todas ellas respecto de la metrópoli, que les imponía el papel de mercado reservado para sus manufacturas así como severas restricciones para su desarrollo industrial, es decir la estricta observancia de un riguroso pacto colonial. Un trato discriminatorio que tenía forzosamente que suscitar la impaciencia de una sociedad ya acostumbrada al ejercicio de la libertad. El detonante fue la aprobación por la metrópoli de un arancel aduanero sobre las importaciones de ron y melazas procedentes de las Antillas y de un impuesto sobre el papel

sellado. El rechazo a tales medidas fue doble, económico y, más aún, político. La elevación de las tasas causaba un perjuicio inmediato a los importadores y a los consumidores, pero, sobre todo, la votación de los impuestos se hacía sin consentimiento de los súbditos de las colonias, que no enviaban representantes al Parlamento de Londres y no aceptaban que los diputados metropolitanos se arrogasen la supuesta defensa de sus intereses. El gobierno abolió finalmente las tasas un año más tarde, pero en 1767 la agitación volvía a reproducirse ante la noticia de una

nueva disposición imponiendo aranceles sobre la importación de papel, vidrio, plomo y, sobre todo, té, cuya venta fue cedida a la Compañía de las Indias en 1773. La respuesta fue la famosa *Boston Tea Party* (1773): los «hijos de la libertad» disfrazados de indios tiraron al mar todos los cargamentos de la compañía. Finalmente, en 1776 se producía la Declaración de la Independencia de los Estados Unidos, que hubo de ser impuesta por la fuerza de las armas en el transcurso de una guerra que se decantó a favor de los «insurgentes», conducidos por George Washington, tras las batallas de Saratoga (1777) y Yorktown (1781), las cuales obligaron a Inglaterra a firmar el tratado de Versalles (1783).

La secesión de las Trece Colonias se convirtió en un modelo para la América española, que pronto iba a acusar también el impacto de otro acontecimiento trascendental, la Revolución Francesa, que significó un nuevo incentivo para emprender un proceso generalizado de cambio en unos territorios donde ya empezaba a germinar la semilla de la emancipación. En efecto, el proyecto ilustrado, tanto por su propia dinámica interna, como por la influencia de la creación de los Estados Unidos y la proclamación de la República Francesa, terminó por convertirse entre algunos en un proyecto liberal, radicalmente incompatible con la pervivencia de la Monarquía Absoluta, que además incluía en su crítica del Antiguo Régimen un completo rechazo del sistema colonial, es decir una propuesta de independencia.

La influencia de los acontecimientos de Estados Unidos y Francia se revela en la circulación de algunos de los escritos producidos durante el proceso revolucionario. Así, el venezolano Manuel García de Sena publica parcialmente la obra de Thomas Paine (*La independencia de Costa Firme justificada por Thomas Paine treinta años ha*), mientras el neogranadino Antonio Nariño traduce la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*. Seguirán otros muchos escritos en la misma década final del siglo, como son la *Carta a los españoles americanos* del jesuita peruano Juan Pablo Viscardo, el *Memorial de agravios* del neogranadino Camilo Torres y la *Representación de los Hacendados* del rioplatense Mariano Moreno. En México esta literatura tiene su trasunto en el *Grito de Dolores* (1810) de Miguel Hidalgo o en la *Apología y relaciones de su vida* (1817), de fray Servando Teresa de Mier.

Al mismo tiempo, la idea de la acción directa gana adeptos. El primer grupo conspirativo se constituye en Santa Fe, en torno a la tertulia de Antonio Nariño, donde se dan cita Camilo Torres, Francisco Antonio Zea y Pedro Martín de Vargas. En 1797 una primera conspiración

para conseguir la sublevación de Venezuela, organizada en La Guaira por Manuel Gual y José María España y cuyo programa se expone en una Proclama a los habitantes libres de la América Española, es abortada por las autoridades y lleva al cadalso al último de sus promotores. Del mismo modo, Francisco de Miranda, considerado «el precursor» por antonomasia, ensaya en 1806 una doble teantativa de desembarco con fines subversivos que tampoco llega a buen término.

Será la crisis de 1808 la que ofrezca la gran oportunidad a los independentistas. La invasión napoleónica de la metrópoli, la abdicación de Carlos IV, la reclusión de Fernando VII en Francia, la proclamación de José I como soberano y la resistencia de los patriotas de la Junta Suprema y de las Cortes de Cádiz, son el perfecto caldo de cultivo para la aparición de un paralelo movimiento de juntas en América (Quito, La Paz, Chuquisaca, ya en 1809), el paso de muchos indecisos al bando de la emancipación y el desencadenamiento de los movimientos insurreccionales, tanto en Nueva España, con las revueltas de Miguel Hidalgo y José María Morelos, como en América del Sur, donde Simón Bolívar decreta en 1813 la guerra a muerte contra los españoles.

Sin embargo, el retorno al trono español de Fernando VII pone fin al primer período emancipador (1808-1814) y abre una etapa de restauración de la situación anterior gracias a la fuerza de las armas (1814-1816). El proceso no se detiene, sin embargo, sino que se aviva a partir del mismo año de 1816 con la proclamación de la independencia del Río de la Plata (Congreso de Tucumán), seguida por el regreso de Bolívar en 1817, la fulgurante campaña de 1818 de José de San Martín (que cruza los Andes desde Cuyo y tras ganar la batalla de Chacabuco declara la independencia de Chile) y la victoria de Bolívar en Boyacá en 1819, que conlleva la liberación de Nueva Granada.

La última fase da comienzo con el pronunciamiento de Riego de 1820, que impide el envío a América de nuevas tropas realistas, propiciando así las últimas grandes victorias: Carabobo (1821, que supone la independencia de Venezuela), Pichincha (1822, que implica la liberación de Ecuador) y, finalmente, Junín y Ayacucho (1824), que significan la independencia de Perú. Al mismo tiempo, Agustín de Itúrbide negocia el *Plan de Iguala* (1821), que otorga la independencia a México e, indirectamente, a Guatemala. Sólo queda el ciclo de las independencias tardías de Uruguay (1828) y, finalmente, de Santo Domingo, que conquista su definitiva soberanía en 1865 después de una serie de complejas vicisitudes. Cuba y Puerto Rico (así como las islas Filipinas, Marianas y Carolinas) quedarán todavía unidas a la metrópoli hasta que la crisis de 1898 permita su independencia.

Apenas si queda espacio para el análisis de las consecuencias de la independencia. En España, el debate versa especialmente sobre la influencia de la pérdida de las colonias continentales en el retroceso económico y político de la antigua metrópoli. En América, el debate se centra en la valoración de los resultados obtenidos: emancipación (pero inestabilidad) política, cambio (pero desequilibrio) social y libertad (pero dependencia)

económica. En todo caso, la historia de la América de los siglos XIX y XX queda fuera de los límites conceptuales y cronológicos de la asignatura.

3. BIBLIOGRAFÍA SELECCIONADA POR TEMAS

I. 1. Las civilizaciones prehispánicas

ALCINA FRANCH, José: *Los orígenes de América*, Ed. Alhambra, Madrid, 1985.

_____: *Las culturas precolombinas de América*, Madrid, 2000.

BOSCH GIMPERA, Pedro: *La América prehispánica*, Ariel, Barcelona, 1975.

CIUDAD, Andrés: *Las culturas del antiguo México*, Ed. Alhambra, Madrid, 1989.

HAMMOND, Norman: *La antigua civilización maya*, Ed. Itsmo, Barcelona, 1987 (1ª ed., Centre of Latin American Studies, Cambridge, 1982).

LUMBRERAS, Luis Guillermo: *De los pueblos, las culturas y las artes del Antiguo Perú*, Moncloa-Campodonico Editores Asociados, Lima, 1969.

I. 2. La era de los descubrimientos

CHAUNU, Pierre: *La expansión europea, siglos XIII al XV*, Labor (Nueva Clío, 26), Barcelona, 1972.

FERNANDEZ-ARMESTO, Felipe: *Antes de Colón. Exploración y colonización desde el Mediterráneo hacia el Atlántico, 1229-1492*, Cátedra, Madrid, 1993.

GIL, Juan: *Mitos y Utopías del Descubrimiento* (3 vols.), Alianza Universidad, Madrid, 1989.

LÓPEZ PIÑERO, José María: *El arte de navegar en la España del Renacimiento*, Labor, Barcelona, 1979.

MAGALHÃES-GODINHO, Vitorino: *A Expansão Quatrocentista Portuguesa*, Livraria Sáda Costa Editora, Lisboa, 1945.

ZAVALA, Silvio: *La conquista de Canarias y América. Estudio comparativo*, México, 1948.

I. 3. Cristóbal Colón y el primer viaje colombino

FERNANDEZ-ARMESTO, Felipe: *Colón*, Crítica, Barcelona, 1992.

HEERS, Jacques: *Christophe Colomb*, Hachette, París, 1981.

MANZANO MANZANO, Juan: *Colón y su secreto. El predescubrimiento*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1982.

_____: *Los Pinzones y el descubrimiento de América* (3 vols.), Madrid, 1988.

VARELA, Consuelo: *Cristóbal Colón. textos y documentos completos*, Alianza, Madrid, 1984.

VERLINDEN, Charles; y PÉREZ-EMBID, Florentino: *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*, Rialp, Madrid, 1967.

I. 4. El gran ciclo colombino

ARCINIEGAS, Germán: *Amerigo y el Nuevo Mundo*, Ed. Hermes, México, 1955.

LEVILLIER, Roberto: *Américo Vespuccio. El viaje de 1501-1502*, (sin imprenta) Buenos Aires, 1962.

MANZANO MANZANO, Juan: *Colón descubrió América del Sur en 1494*, Academia Nacional de Historia, Caracas, 1972.

MOLINARI, Diego Luis: *El nacimiento del Nuevo Mundo, 1492-1534: Historia y cartografía*, Ed. Kapelusz & Cía., Buenos Aires, 1945.

PÉREZ-EMBID, Florentino: *Los viajes a las Indias en la época de Juan de la Cosa*, Santander, 1951.

RAMOS PÉREZ, Demetrio: *Audacia, negocio y política en los viajes de 'descubrimiento y rescate'*, Casa Museo de Colón, Valladolid, 1981.

I. 5. La exploración del continente

ALBORNOZ, Miguel: *Hernando de Soto: El Amadís de la Florida*, Ed. Revista de Occidente, Madrid, 1971.

BOLTON, Herbert Eugene: *Coronado, Knight of Pueblos and Plains*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1949.

GIL MUNILLA, Ladislao: *Descubrimiento del Marañón*, Publicaciones de la EEHA, Sevilla, 1954.

LAWSON, Edward W.: *The Discovery of Florida and its Discoverer Juan Ponce de León*, San Agustín, 1946.

LUCENA SALMORAL, Manuel: *Vasco Núñez de Balboa, descubridor de la Mar del Sur*, Madrid, 1988.

PORTILLO, Alvaro del: *Descubrimiento y exploraciones en la costa de California, 1532-1650*, Madrid, 1982.

I. 6. La exploración del Pacífico

CÁRDENAS DE LA PEÑA, Enrique: *Urdaneta y el tornaviaje*, Secretaría de Marina, México, 1965.

JACK-HINTON, Colin: *The Search of the Islands of Solomon, 1567-1838*, Claredon Press, Oxford, 1969.

MARTÍNEZ-SHAW, Carlos (ed.): *El Pacífico Español. De Magallanes a Malaspina*, Ed. Lunwerg, Madrid, 1988.

PINOCHET DE LA BARRA, O.: *Quirós y su utopía de las Indias Australes*, Madrid, 1989.

TEIXEIRA DA MOTA, Avelino (compil.): *A viagem de Fernão de Magalhães e a questão das Molucas*, Lisboa, 1975.

VARELA, Consuelo: *El viaje de don Ruy López de Villalobos a las Islas del Poniente, 1542-1548*, Cisalpino -Goliardica, Milán, 1983.

II. 1. La querella de los justos títulos

ARMAS MEDINA, Fernando de: *Directrices ideológicas y jurídicas de la conquista americana*, Publicaciones de la EEHA, Sevilla, 1957 (separata *Revista de Estudios Americanos*, nº 75 (1957, 205-223).

GARCÍA GALLO, Alfonso: *Las bulas de Alejandro VI y el ordenamiento jurídico de la expansión portuguesa y castellana en Africa e Indias*, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, Madrid, 1958.

HANKE, Lewis: *La lucha española por la justicia en la conquista de América*, Aguilar, Madrid, 1967.

MANZANO MANZANO, Juan: *La incorporación de las Indias a la Corona de Castilla*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1948.

MORALES PADRÓN, Francisco: *Teoría y leyes de la conquista*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1979.

ZAVALA, Silvio: *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, Ed. Porrúa, México, 1971.

II. 2. Las Antillas y Tierra Firme

ALEGRÍA, Ricardo E.: *Descubrimiento, conquista y colonización de Puerto Rico*, Instituto Cultura Puertorriqueña, San Juan, 1969.

ÁLVAREZ RUBIANO, Pablo: *Pedrarias Dávila. Contribución a la figura del «Gran Justador», Gobernador de Castilla del Oro y Nicaragua*, Instituto Fernández de Oviedo (CSIC), Madrid, 1944.

GÓNGORA, Mario: *Los grupos de conquistadores de Tierra Firme, 1509-1539*, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1962.

MENA GARCÍA, María del Carmen: *Sevilla y las flotas de Indias. La Gran Armada de Castilla del Oro (1513-1524)*, S.P.U.S. / Fundación El Monte, Sevilla, 1998.

MOYA PONS, Frank: *La Española en el siglo XVI (1493-1520). Trabajo, sociedad y política en la economía del oro*, Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago (R. Dominicana), 1978.

SAUER, Carl Ortwin: *Descubrimiento y dominación española del Caribe*, México, 1988.

II. 3. La conquista de México

KONETZKE, Richard: *Descubridores y Conquistadores de América*, Ed. Gredos, Madrid, 1968.

LAFAYE, Jacques: *Los conquistadores*, Ed. Siglo XIX, México, 1970.

LEÓN-PORTADILLA, Miguel: *La visión de los vencidos*, UNAM, México, 1959 (también, Alianza, Madrid, 1985).

MIRALLES, Juan: *Hernán Cortés, inventor de México*, Tusquets Ed. Madrid, 2001.

MORALES PADRÓN, Francisco: *Historia del descubrimiento y conquista de América*, Editora Nacional, Madrid, 1981 (4ª edición).

THOMAS, Hugh: *La conquista de México*, Planeta, Barcelona, 1994.

II. 4. La conquista de Perú

BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel: *Descubrimiento y conquista del Perú*, T. IX de la *Historia de América y de los pueblos americanos*, dirigida por A. BALLESTEROS BERETTA, Salvat, Barcelona, 1963.

HEMMING, John: *La conquista del Perú*, Madrid, 1987.

LOCKHART, James: *The Men of Cajamarca: A Social and Biographical Study of the First Conquerors of Perú*, Institute of Latin American Studies, Austin, 1972.

PEASE, Franklin: *Los últimos incas del Cuzco*, Alianza América / Quinto Centenario, Madrid, 1991 (1ª edición, Lima, 1972).

STERN, Steve J.: *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española*, Alianza América, Madrid, 1987.

WACHTEL, Nathan: *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española, 1530-1570*, Alianza Editorial, Madrid, 1976.

II. 5. La expansión desde México

COOK, Warren L.: *Flood Tide of Empire: Spain and the Pacific Northwest, 1543-1819*, Yale University Press, New Haven, 1973.

CHAMBELAIN, Robert S.: *La conquista y colonización de Yucatán*, Ed. Porrúa, México, 1974 (1ª ed., Washington D. C., 1948).

CHAMBELAIN, Robert S.: *The Conquest and Colonization of Honduras, 1502-1550*

, Carnegie Institution of Washington, Washington D. C., 1953.

MELÉNDEZ CHAVERRI, Carlos: *Juan Vázquez de Coronado, conquistador y fundador de Costa Rica*, Ed. Costa Rica, San José, 1972 (2ª ed.).

POWELL, Philip Wayne: *Soldiers, Indians and Silver. The Northward advance of New Spain, 1550-1600*, University of California Press, Los Angeles, 1952.

RECINOS, Adrián: *Pedro de Alvarado, conquistador de México y Guatemala*, Fondo de Cultura Económica, México, 1952.

II. 6. La expansión desde Perú

ELÍAS DE TEJADA, Francisco: *Las ideas políticas de los fundadores de Nueva Granada*, Publicaciones EEHA (Col. Mar Adentro), Sevilla, 1955.

ESTEVE BARBA, Francisco: *Descubrimiento y conquista de Chile*, t. XI de la *Historia de América y de los pueblos americanos* dirigida por A. BALLESTEROS BERETTA, Salvat, Barcelona, 1946.

FRIEDE, Juan: *Los Welser en la conquista de Venezuela*, Ediciones Edime, Caracas, 1961.

JARA, Alvaro: *Guerra y Sociedad en Chile. La transformación de la guerra de Arauco y la esclavitud de los indios*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1986.

MENA GARCÍA, María del Carmen: *La sociedad de Panamá en el siglo XVI*, Artes Gráficas Padura, Sevilla, 1984.

RUBIO, Julián María: *Exploración y conquista del Río de la Plata (ss. XVI y XVII)*, t. VIII de la *Historia de América y de los pueblos americanos* dirigida por A. BALLESTEROS BERETTA, Salvat, Barcelona, 1942.

III. 1. La administración virreinal

BAYLE, Constantino: *Los cabildos seculares en la América española*, Sapientia S.A. de Ediciones, Madrid, 1952.

GÓNGORA, Mario: *El Estado en el Derecho Indiano. Epoca de fundación, 1492-1570*, (sin imprenta) Santiago de Chile, 1951.

MORALES FOLGUERA, José Miguel: *La construcción de la utopía. El proyecto de Felipe II (1556-1598) para Hispanoamérica*, Madrid, 2001.

OTS CAPDEQUÍ, José María: *El Estado español en las Indias*, Fondo de Cultura Económica, México, 1965 (4ª ed.).

SCHAFER, Ernesto: *El Consejo Real y Supremo de las Indias en la administración colonial* (2 vols.: I, Centro de Estudios de Historia de América y II, EEHA), Sevilla, 1935 y 1947.

TOMÁS Y VALIENTE, Francisco: *La venta de oficios en Indias (1492-1606)*, Instituto de Estudios Administrativos, Madrid, 1972.

III. 2. La defensa de las Indias

CALDERÓN QUIJANO, José Antonio: *Historia de las fortificaciones de Nueva España*, Publicaciones EEHA, Sevilla, 1984.

GÓMEZ, Carmen: *La hueste y el origen de la institución militar en Indias*, Zaragoza, 1985.

LOHMANN VILLENA, Guillermo: *Las defensas militares de Lima y Callao hasta 1746*, Publicaciones EEHA, Sevilla, 1964.

MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan: *Ejércitos y milicias en el mundo colonial americano*, MAPFRE, Madrid, 1992.

PÉREZ-MALLAÍNA, Pablo-Emilio; y TORRES RAMÍREZ, Bibiano: *La Armada del Mar del Sur*, Publicaciones EEHA, Sevilla, 1987.

TORRES RAMÍREZ, Bibiano: *La Armada de Barlovento*, Publicaciones EEHA, Sevilla, 1981.

III. 3. La economía rural

CHEVALIER, François: *La formación de los latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII*, Fondo de Cultura Económica, México, 1976 (2ª ed., 1ª edición en francés, 1953).

FLORESCANO, Enrique: *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México, 1500-1821*, Ediciones Era, México, 1976.

RÍO MORENO, Justo del: *Los inicios de la agricultura europea en el Nuevo Mundo (1492-1542)*, Sevilla, 1991.

SERRERA CONTRERAS, Ramón María: *Tráfico terrestre y red vial en las Indias españolas*, Lunwerg Ediciones, Barcelona, 1992.

SILVA SANTISTEBAN, Fernando: *Los obrajes en el virreinato del Perú*, Museo Nacional de Historia, Lima, 1964.

TUDELA DE LA ORDEN, J.: *Historia de la ganadería hispanoamericana*, Madrid, 1993.

III. 4. La economía minera y urbana

ARCILLA FARIAS, Eduardo: *Comercio entre Venezuela y México en los siglos XVII y XVIII*, El Colegio de México, México, 1959.

BAKEWELL, Peter: *Mineros de la Montaña Roja. El trabajo de los indios en Potosí, 1545-1650*, Alianza América / Quinto Centenario, Madrid, 1989.

BARGALLÓ, Modesto: *La minería y la metalurgia en la América española durante la época colonial*, Fondo de Cultura Económica, México, 1955.

BORAH, Woodrow: *Comercio y navegación entre México y Perú en el siglo XVI*, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, México, 1975.

LANG, Mervyn F.: *El monopolio estatal de mercurio en el México colonial (1550-1710)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1970

LOHMANN VILLENA, Guillermo: *Las minas de Huancavélica en los siglos XVI y XVII*, Publicaciones EEHA, Sevilla, 1949.

III. 5. La Real Hacienda en América

ARTOLA, Miguel: *La Hacienda del Antiguo Régimen*, Alianza Editorial, Madrid, 1982.

BONILLA, Heraclio: *El sistema colonial en la América española*, Crítica, Barcelona, 1991.

RODRÍGUEZ VICENTE, Encarnación: *Economía, Sociedad y Real Hacienda en las Indias Españolas*, Ed. Alhambra, Madrid, 1986.

SÁNCHEZ BELLA, Ismael: *La organización financiera de las Indias (Siglo XVI)*, Publicaciones EEHA, Sevilla, 1968.

TePASKE, John.: *La estructura fiscal del Imperio español, 1560-1800*, Caracas, 1980.

TePASKE, John y KLEIN, Herbert S.: *La Real Hacienda de Nueva España: La Real Caja de México (1576-1816)*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1976.

III. 6. La Carrera de Indias

BERNAL RODRÍGUEZ, Antonio Miguel: *La financiación de la Carrera de Indias, 1492-1824. Dinero y crédito en el comercio español con América*, Tabapress, Sevilla, 1992.

CHAUNU, Huguette y Pierre: *Séville et l'Atlantique (1504-1650)*, S.E.V.P.E.N., París, 1955-1960 (10 vols.)

GARCÍA FUENTES, Lutgardo: *El comercio español con América, 1650-1700*, Publicaciones EEHA, Sevilla, 1980

HAMILTON, Earl J.: *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*, Ariel-Historia, Barcelona, 1975.

LORENZO SANZ, Eufemio: *Comercio de España con América en la época de Felipe II* (2 vols.), Institución Cultural Simancas / SPDPV, Valladolid, 1979.

MORINEAU, Michel: *Incroyables gazettes et fabuleux métaux. Les retours des trésors américains d'après les gazettes hollandaises (XVI-XVIII siècles)*, Cambridge-París, 1985.

IV. 1. La población hispanoamericana

COOK, Sherburne y BORAH, Woodrow: *Ensayos sobre historia de la población: México y el Caribe* (2 vols.), Ed. Siglo XXI, México, 1977-78.

ESTEVA FABREGAT, Claudio: *El mestizaje en Iberoamérica*, Alhambra / Quinto Centenario, Madrid, 1988.

KLEIN, Herbert S: *La esclavitud africana en América Latina y el Caribe*, Madrid, 1986.

MARTÍNEZ SHAW, Carlos: *La emigración española a América (1492-1824)*, Fundación Archivo de Indianos, Oviedo, 1993.

SÁNCHEZ RUBIO, Rocío: *La emigración extremeña al Nuevo Mundo*, Quinto Centenario, Madrid, 1993.

SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás: *La población de América Latina. Desde los tiempos precolombinos al año 2000*, Alianza Universidad, Madrid, 1973.

IV. 2. La sociedad hispanoamericana

GIBSON, Charles: *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, Ed. Siglo XXI, México, 1967 (1ª ed. en inglés, 1964).

GÓNGORA, Mario: *Encomenderos y estancieros. Estudio acerca de la constitución social aristocrática de Chile después de la conquista, 1580-1660*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1970.

LOCKHART, James: *El mundo hispanoperuano, 1532-1560*, Fondo de Cultura Económica, México-Madrid, 1982.

MÖRNER, Magnus: *Estado, razas y cambio social en la Hispanoamérica colonial*, SepSetentas, México, 1974.

PEÑA, José Francisco de la: *Oligarquía y propiedad en Nueva España, 1550-1624*, Fondo de Cultura Económica, México, 1983.

SPALDING, Karen: *De indio a campesino. Cambios en la estructura social del Perú colonial*, Lima, 1978.

IV. 3. La Iglesia hispanoamericana

BAYLE, Constantino: *El clero secular y la evangelización de América*, Missionalia Hispanica / CSIC, Madrid, 1950.

BORGES MORÁN, Pedro: *El envío de misioneros a América durante la época española*, P. Universidad Pontificia, Salamanca, 1977.

CASTAÑEDA DELGADO, Paulino y MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan: *La jerarquía de la Iglesia en Indias*, MAPFRE, Madrid, 1992.

DUSSEL, Enrique: *Historia de la Iglesia en América latina. Coloniaje y liberación (1492-1973)*, Ed. Nova Terrae, Barcelona, 1974.

LOPETEGUI, León; ZUBILLAGA, Félix; y EGAÑA, Antonio de: *Historia de la Iglesia en la América española, desde el descubrimiento hasta comienzos del siglo XIX* (2 vols.), Ed. Católica, Madrid, 1965 y 1975.

YBOT LEÓN, Antonio: *La Iglesia y los eclesiásticos españoles en la empresa de Indias*, tomos XVI: *Las ideas y los hechos* y XVII: *La obra y sus artífices de la Historia de América y de los pueblos americanos* dirigida por A. BALLESTEROS BERETTA, Salvat, Barcelona, 1954 y 1963.

IV. 4. La cultura hispanoamericana

AJO GONZÁLEZ DE RAPARIEGOS, Cándido María: *Historia de las universidades hispánicas. Orígenes y desarrollo desde su aparición hasta nuestros días* (11 vols.), La Normal, Madrid, 1957-1982.

HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro: *Historia de la cultura en América hispánica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1974.

LAVALLÉ, Bernard: *Recherches sur l'apparition de la conscience créole dans le viceroyauté du Pérou: L'antagonisme hispano-créole dans les ordres religieux (XVI-XVII siècles)*, (2 vols.), Université de Bordeaux, Lille, 1982.

LEONARD, Irving A: *La época barroca en el México colonial*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975.

MADRIGAL, Luis Iñigo (coord.): *Historia de la Literatura Hispanoamericana. Época Colonial*, Madrid, 1982.

MEDINA, José Toribio: *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía* (2 vols.), Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago de Chile, 1958.

IV. 5. La historia regional

BORAH, Woodrow: *El siglo de la depresión en Nueva España*, SepSentas, México, 1975.

ENCISO CONTRERAS, José: *Zacatecas en el siglo XVI. Derecho y sociedad colonial*, Zacatecas, 2000.

ISRAEL, Jonathan I.: *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial, 1610-1670*, Fondo de Cultura Económica, México, 1980 (1ª ed., Oxford, 1975).

LISS, Peggy: *Orígenes de la nacionalidad mexicana, 1521-1566*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986 (1ª ed. University of Chicago Press, Chicago, 1975).

PÉREZ CANTÓ, Pilar: *Lima en el siglo XVIII: Estudio socio-económico*, UAM / ICI, Madrid, 1985.

PHELAN, John Leddy: *The Kingdom of Quito in the Seventeenth Century*, University of Wisconsin Press, Madison, 1967.

IV. 6. La colonización de Filipinas

ALVA RODRÍGUEZ, Inmaculada: *Vida municipal en Manila (siglos XVI-XVII)*, SPUC, Córdoba, 1997.

CUSHNER, Nicolás: *Spain in the Philippines. From Conquest to Revolution*, Ateneo de Manila University Press, Quezon City, 1971.

CHAUNU, Pierre: *Les Philippines et le Pacifique des Ibériques (XVI, XVII, XVIII siècles)*, S.E.V.P.E.N., París, 1960.

PHELAN, John Leddy: *The Hispanization of the Philippines. Spanish Aims and Filipino Responses (1565-1700)*, University of Wisconsin Press, Madison, 1959.

PRIETO LUCENA, Ana María: *Filipinas durante el gobierno de Manrique de Lara (1653-1663)*, Publicaciones EEHA, Sevilla, 1984.

SCHURTZ, William Lytle: *El Galeón de Manila*, MAPFRE, Madrid, 1992 (1ª ed., Dutton, N.Y., 1939).

V. 1. El reformismo administrativo

BERNARD, Gildas: *Le Secretariat d'Etat et le Conseil espagnol des Indes (1700- 1808)*, Librairie Droz, Genève, 1972.

BURKHOLDER, Mark A. y CHANDLER, D. S.: *From Impotence to Authority. the Spanish Crown and the American Audiencias, 1687-1808*, University of Missouri Press, Columbia, 1977.

CÓRDOVA-BELLO, E.: *Las reformas del Despotismo Ilustrado en América*, U. C. Andrés Bello / Instituto de Investigaciones Históricas, Caracas, 1975.

MORAZZANI DE PÉREZ-ENCISO, Gisela: *La Intendencia en España y América*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1966.

MÖRNER, Magnus: *La reorganización imperial de Hispanoamérica (1760-1810)*, Cuadernos de Historia, Tunja (Colombia), 1979.

NAVARRO GARCÍA, Luis: *Intendencias en Indias*, Publicaciones EEHA (Col. Dos Colores), Sevilla, 1959.

V. 2. La renovada defensa de las Indias

- ARCHER, Christon I.: *El ejército en el México borbónico, 1760-1810*, Fondo de Cultura Económica, México, 1983 (1ª ed., Albuquerque, 1977).
- CAMPBELL, León C.: *The Military and Society in Colonial Peru, 1750-1810*, The American Philosophical Society, Filadelfia, 1978.
- KUETHE, Allan J.: *Cuba, 1753-1815: Crown, Military and Society*, University of Tennessee Press, Knoxville, 1986.
- KUETHE, Allan J.: *Reforma militar y Sociedad en la Nueva Granada, 1773-1808*, Col. Bibliográfica Banco de la República, Santa Fe de Bogotá, 1993.
- NAVARRO GARCÍA, Luis: *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del Norte de Nueva España*, Publicaciones EEHA, Sevilla, 1964.
- THURMAN, Michael E.: *The Naval Department of San Blas: New Spain's Bastion for Alta California and Nootka Sound, 1767 to 1798*, Glendale, 1967.

V. 3. La última expansión americana

- ANDREU OCÁRIZ, Juan José: *Luisiana española*, T.E. Librería General, Zaragoza, 1975.
- BANNON, John Francis: *The Spanish Borderlands Frontier, 1513-1821*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1974.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, Mario: *La última expansión española en América*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1957.
- HILTON, Sylvia Lynn: *La Alta California española*, MAPFRE, Madrid, 1992.
- OFFICER, James E.: *Hispanic Arizona, 1536-1856*, University of Arizona Press, Tucson, 1989.
- WEBER, David J.: *La frontera española en América del Norte*, México, 2000.

V. 4. El crecimiento económico

- BAKEWELL, Peter: *Minería y Sociedad en el México Colonial. Zacatecas (1546-1700)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984 (1ª ed. 1976).
- HEREDIA HERRERA, Antonia: *La renta del azogue en Nueva España (1709-1751)*, Publicaciones EEHA, Sevilla, 1978.
- HERNÁNDEZ PALOMO, José Jesús: *La renta del pulque en Nueva España, 1663-1810*, Publicaciones EEHA, Sevilla, 1980.
- FISHER, John Robert: *Minas y mineros en el Perú colonial, 1776-1824*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1977.
- SERRERA CONTRERAS, Ramón María: *Guadalajara ganadera. Un estudio regional (1760-1805)*, Publicaciones EEHA, Sevilla, 1977.

WHITAKER, Arthur P.: *The Huancavelica Mercury Mine. A contribution to the History of Bourbon Renaissance in the Spanish Empire*, Harvard University Press, Cambridge, 1941.

V. 5. La reconquista de la Carrera de Indias

GÁRATE OJANGUREN, Montserrat: *La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, 1728-1785*, Sociedad Guipuzcoana de Publicaciones, San Sebastián, 1990

GÁRATE OJANGUREN, Montserrat: *Comercio ultramarino e Ilustración. La Real Compañía de La Habana*, Departamento de Cultura del Gobierno Vasco /RSBAP, San Sebastián, 1993.

GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, Antonio: *Cádiz y el Atlántico (1717-1778)*, Publicaciones EEHA, Sevilla, 1976.

FISHER, John Robert: *Relaciones económicas entre España y América hasta la independencia*, MAPFRE, Madrid, 1992.

FISHER, John Robert: *El comercio entre España e Hispanoamérica (1797-1820)*, Banco de España, Madrid, 1993.

OLIVA MELGAR, José María: *Cataluña y el comercio privilegiado con América. La Real Compañía de Comercio de Barcelona a Indias*, Publicacions de la Universitat de Barcelona, Barcelona, 1987.

V. 6. Las transformaciones de la sociedad

BRADING, David A.: *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975.

FLORES GALINDO, Alberto: *Aristocracia y plebe. Lima, 1760-1830 (Estructura de clases y sociedad colonial)*, Mosca Azul, Lima, 1984.

MINCHOM, Martín: *The People of Quito, 1690-1810: Change and Unrest in the Underclass*, Westview Press, Boulder, 1994.

SOCLOW, Susan Migden: *The merchants of Buenos Aires, 1778-1810. Family and commerce*, Cambridge University Press, Cambridge, 1978.

TUTINO, John M.: *Creole Mexico: Spanish elites, haciendas and Indian towns, 1750-1810*, Ann Arbor, 1980.

TWINAM, Ann: *Miners, merchants and farmers in colonial Colombia*, University of Texas Press, Austin, 1982.

VI. 1. La Ilustración hispanoamericana

ARCINIEGAS, Germán: *La Ilustración en América*, Stock, París, 1966.

- CHIARAMONTE, Juan Carlos: *Pensamiento de la Ilustración. Economía y sociedad iberoamericanas en el siglo XVIII*, Biblioteca Ayacucho (vol. 51), Caracas, 1979.
- LAFUENTE, Antonio y MAZUECOS, Antonio: *Los caballeros del punto fijo. Ciencia, política y aventura en la expedición geodésica hispano-francesa al virreinato del Perú en el siglo XVIII*, Ed. el Serbal / CSIC, Madrid, 1987.
- LUCENA GIRALDO, Manuel: *Laboratorio tropical. La expedición de límites al Orinoco, 1750-1767*, Monte Ávila Editores Latinoamericana, Caracas, 1991.
- SHAFFER, Robert Jones: *The Economic Societies in the Spanish World (1763-1821)*, Syracuse University Press, Syracuse, 1958.
- SIEBZEHNER, Batia: *La Universidad americana y la Ilustración*, Madrid, 1994.

VI. 2. La cultura ilustrada

- LEAL, Ildelfonso: *Historia de la Universidad de Caracas (1721-1827)*, Ed. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1963.
- LUQUE ALCAIDE, Elisa: *La educación en Nueva España en el siglo XVIII*, Publicaciones EEHA, Sevilla, 1970.
- MELÉNDEZ CHAVERRI, Carlos: *La Ilustración en el Nuevo Reino de Guatemala*, Ed. Universitaria Centroamericana, San José, 1970.
- PACHECO, Juan Manuel: *Ciencia, filosofía y educación en Colombia, siglo XVIII*, ECOE, Bogotá, 1984.
- SEBASTIÁN LÓPEZ, Santiago: *El barroco iberoamericano. Mensaje iconográfico*, Encuentro Ediciones, Madrid, 1990.
- TANCK DE ESTRADA, Dorothy: *La educación ilustrada (1788-1836). Educación primaria en la ciudad de México*, El Colegio de México, México, 1977.

VI. 3. La historia regional

- ANDRIEN, Kenneth J.: *The Kingdom of Quito, 1690-1830: The State and Regional Development*, Cambridge University Press, Cambridge, 1995.
- BARBIER, Jacques A.: *Reform and Politics in Bourbon Chile, 1755-1796*, University of Ottawa Press, Ottawa, 1980.
- FISHER, John Robert: *El Perú borbónico, 1750-1824*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2000.
- LAFAYE, Jacques: *Quetzalcoatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1983.
- MCFARLANE, Anthony: *Colombia before Independence: Economy, Society and Politics under Bourbon Rule*, Cambridge University Press, Cambridge, 1993.

SIERRA, Vicente D.: *Historia de la Argentina* (7 vols.). III: *Fin del régimen de gobernadores y creación del virreinato del Río de la Plata (1700-1800)*, Unión de Editores Latinos, Buenos Aires, 1967.

VI. 4. El Pacífico Ilustrado

DÍAZ-TRECHUELO, María Lourdes: *La Real Compañía de Filipinas*, Publicaciones EEHA, Sevilla, 1965.

ESCOTO, Salvador P.: *The administration of Simon de Anda y Salazar, governor general of Philippines (1770-1776)*, University of Chicago Press, Chicago, 1976.

LORENZO GARCÍA, Santiago: *La expulsión de los jesuitas de Filipinas*, SPUA, Alicante, 1999.

ORTIZ DE LA TABLA DUCASSE, Javier: *El marqués de Ovando, gobernador de Filipinas (1750-1754)*, Publicaciones EEHA, Sevilla, 1974.

PAJARÓN PARODY, Concepción: *El gobierno de Filipinas de don Fernando Manuel de Bustamante y Bustillo (1717-1719)*, Publicaciones EEHA, Sevilla, 1964.

RODRÍGUEZ BAENA, María Luisa: *La Sociedad Económica de Amigos del País de Manila en el siglo XVIII*, Publicaciones EEHA (Col. Dos Colores), Sevilla, 1966.

VI. 5. El proceso de emancipación

FISHER, John Robert; KUETHE, Allan J.; y MCFARLANE, Anthony: *Reform and Insurrection in Bourbon New Granada and Perú*, Louisiana State University Press, Baton Rouge, 1990.

HAMNET, Brian R.: *Roots of Insurgency: Mexican Regions, 1750-1824*, Cambridge University Press, Cambridge, 1986.

LEWIN, Boleslao: *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana*, Librería Hachette, Buenos Aires, 1957.

NOVOA, Emilio: *Las Sociedades Económicas de Amigos del País. Su influencia en la emancipación colonial americana*, T. Prensa Española, Madrid, 1955.

PÉREZ, Joseph: *Los movimientos precursores de la emancipación en Hispanoamérica*, Ed. Alhambra, Madrid, 1977.

VERGARA ARIAS, Gustavo: *Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, primer precursor ideológico de la emancipación americana*, Imprenta Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1963.

VI. 6. La independencia de Hispanoamérica

CÉSPEDES DEL CASTILLO, Guillermo: *La independencia hispanoamericana*, Madrid, 1988.

DOMÍNGUEZ, Jorge I.: *Insurrección o lealtad. La desintegración del Imperio español en América*, México, 1980.

HALPERÍN DONGHI, Tulio: *Reforma y disolución de los imperios ibéricos, 1750- 1850*, *Historia de América Latina* 3, Alianza Editorial, Madrid, 1985.

IZARD, Miguel: *El miedo a la revolución. La lucha por la libertad en Venezuela (1777-1830)*, Ed. Tecnos, Madrid, 1979.

LYNCH, John: *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*, Crítica, Barcelona, 1976.

MARTÍNEZ DÍAZ, Nelson: *La independencia hispanoamericana*, Biblioteca Historia 16, Madrid, 1989.

4. COMENTARIO DE TEXTOS, GRÁFICOS Y MAPAS

4. 1. Comentario de textos

La aproximación de los alumnos a los textos históricos es fundamental y para ello se ha considerado oportuno facilitar un breve y claro guión de cara a la realización de un comentario de texto. En síntesis, las pautas a considerar podrían ser las siguientes:

4. 1. 1. Clasificación del texto

Naturaleza del texto:

1. Jurídico: decretos, tratados, acuerdos, capitulaciones, etc.
2. Histórico-literario: memorias, autobiografías, obras literarias, etc.
3. Circunstancial o narrativo: discursos, declaraciones, resoluciones, informes sociales y económicos, etc.
4. Historiográfico: obra de un autor o historiador.

Circunstancias espacio-temporales

1. Época referida.
2. Contexto histórico

Autor

1. Autor individual: breve biografía.

2. Autor colectivo: situación.

Destino

1. Individual o colectivo.

2. Con carácter público o privado, personal u oficial, de ámbito nacional o internacional, etc.

4. 1. 2. Análisis del texto

a) Definición y comprensión de los términos, conceptos y datos recogidos en el texto:

Definir nombres propios, términos técnicos, nombres de instituciones, etc.

Precisar las alusiones, datos y hechos a que hace referencia el texto.

b) Captar y perfilar el contenido ideológico del texto:

Comprensión de las ideas esenciales, de las líneas de fuerza y de la intencionalidad de la composición.

Aclaración de la relación causa-efecto dentro del proceso histórico mediante la vinculación del contenido en el texto con los contemporáneos cursos de acción sobre los que se procura incidir.

4. 1. 3. Comentario de texto

Texto y contexto. Relacionar el texto con el marco histórico que le corresponde y con los debates activados en la época.

Texto y argumento. Ubicar el texto en su preciso momento histórico y en las coordenadas temáticas contemporáneas.

4. 1. 4. Consideraciones generales

Siempre se debe evitar parafrasear el texto.

Se debe evitar también el aplicar simplemente una parte de los conocimientos que se poseen y que están más o menos relacionados con el texto. Estos conocimientos, por supuesto, carecen de validez si pueden ser aplicados a cualquier texto indistintamente. Debe buscarse en este sentido una vía de relación más específica. No resulta desde luego adecuado bajo ningún concepto sustituir el análisis por un discurso literario casi ajeno al texto.

4. 2. Comentario de gráficos

Los gráficos se refieren a cuestiones cuantificables de índole demográfica, económica o social. Mediante la representación gráfica se pretende facilitar el sentido y significado de unos datos para así poder a continuación exponer teorías y sacar conclusiones. De ahí que sea importante valorar el tipo de las fuentes (padrón, registro, etc.) y la fiabilidad del método empleado para su ejecución.

4. 2. 1. Modalidades más frecuentes de gráficos

Ejes de coordenadas: Con este sistema se representan las magnitudes de uno o más fenómenos de la misma índole para facilitar su comparación y análisis.

Gráficos de barras: Semejantes al caso anterior, pero recurriendo a un sistema de representación diferente, permite mostrar secuencias, procesos o hechos precisos que se producen en un momento determinado.

Pirámides de población: Se emplean para representar los elementos que caracterizan los elementos que caracterizan y determinan el perfil de una población y posibilitan la extracción de conclusiones de índole sociológica (referidas a edad, sexo, etc.) de un determinado colectivo.

Representaciones en círculo: Facilitan fundamentalmente la percepción visual de los datos. Menos atentas a la exactitud o precisión de la representación, resultan no obstante de consulta rápida, sencilla confección y sumamente informativas sobre la relación de proporcionalidad entre las partes.

4. 2. 2. Consideraciones generales para el comentario

En general, la mecánica del comentario de gráficos debe ajustarse a un esquema: Descripción del gráfico. Tipo, forma de división de la gráfica (temporal, sectorial, etc.) y de las escalas, para pasar a detallar las oscilaciones que marcan las posibles fases. Aquí se reconoce y expone el sujeto representado procurando captar, en cada uno de los casos, cuestiones como la evolución de una magnitud (sistema de coordenadas y de barras) o las singularidades de un preciso hecho histórico en un momento dado (pirámides de población y representaciones en círculo).

Explicación e interpretación del gráfico. Siempre en función del sistema utilizado, lo que en verdad interesa en todos los casos es relacionar el fenómeno representado con la realidad histórica en que se encuadra (sucesión de malas cosechas, epidemias, crisis de subsistencia, contacto con los europeos, sublevaciones, etc.), marcando las posibles coyunturas en la estructura.

Reflexión y comentario general.

4. 3. Mapas, planos e ilustraciones

Los mapas históricos constituyen la representación gráfica de los hechos históricos y su función esencial es fijar visualmente el proceso evolutivo del desarrollo político, social, económico, bélico y cultural de la realidad americana y filipina durante la época colonial. No es exagerado decir, parafraseando a Georges Duby, que la historia se escribe sobre el suelo. No se debe pensar solamente en las batallas, en las fronteras, en lo que concierne sólo a la historia política. Todas las huellas que los hombres del pasado han dejado sobre su existencia se pueden localizar, de ahí que el recurso a los mapas históricos sea pues imprescindible para lograr un acercamiento a la historia de las civilizaciones precolombinas y al orden del espacio colonial. La cartografía se ha erigido en uno de los instrumentos más eficaces de la investigación histórica y es impensable una organización mental abstracta de la realidad americana en el espacio y en el tiempo al margen de la percepción visual de los contornos a los que se refieren los textos.

Por tanto, los mapas históricos, a través de los signos, los trazos, el color, etc., ayudan a fijar el espacio terrestre a fin de que el discurso sobre el pasado tome su pleno significado. Los mapas pueden servir para afianzar una información, para situar un hecho, para seguir la evolución de una institución, la difusión de creencias o movimientos (importante no sólo para fijar los avances de la colonización y posteriormente de la independencia, sino también culturas, evangelización, etc.) en cada período o en cada región.

La consulta a los mapas históricos debe estimular la curiosidad, incitando a múltiples confrontaciones que permitan una reflexión sobre la historia y, consecuentemente, sobre el tiempo presente, que no se explica sin tomar en consideración la larga evolución de la que procede. En consecuencia, se necesita de la participación activa del alumno que consulta los mapas históricos, ya que la ordenación de hechos y su confrontación con el marco geográfico en que han tenido lugar, así como el trazado de las líneas maestras de sus orígenes y consecuencias no pasaría de una acumulación de materiales informativos si su actitud es meramente pasiva.

Los mapas son una herramienta de gran utilidad para explicar los textos y constituyen un complemento recíproco ya que ordenan en el espacio y proporcionan una constante confrontación (ese esfuerzo que se hace ante cada mapa para tratar de acoplar nuestra idea actual de una geografía determinada a la idea que exige un momento dado) proporciona, mejor que muchas palabras, la perspectiva necesaria sobre cualquier momento, hecho, situación, época de la historia de la América colonial.

Para el correcto conocimiento de la asignatura resulta imprescindible familiarizarse con la visualización e interpretación de mapas históricos, planos y grabados, que ilustran las

diversas facetas del devenir histórico de Hispanoamérica.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.